

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Balance político

El enigma de una nueva consulta electoral

Nos hallamos ante uno de los momentos políticos más difíciles y complicados de cuantos vivió España en los treinta últimos años. Cualquier ciudadano con mediano sentido de la ponderación, sin acicates pasionales que le impelen artificialmente a la zona derechista o izquierdista de su simpatía, que pase su mirada por el actual panorama parlamentario, tiene que experimentar una extraña reacción de inquietud. Y no precisamente por la tendencia que se dibuja con trazo firme en los escanos del hemisclero, sino por el previo análisis que ha de hacer ante la clasificación política de los distintos sectores de la Cámara, donde quedó reflejado con relieve singularísimo el sentido ideológico del pensamiento español. Veamos:

Las elecciones de diputados para las Constituyentes dieron el resultado de tendencia positivamente izquierdista, que todos conocemos. Bajo el pabellón de este matiz político comenzó a funcionar el primer Parlamento de la República, que, naturalmente, imprimió a su Código fundamental y, por supuesto, a toda su obra legislativa, la huella clara de las ideas dominantes en el ámbito parlamentario.

Pasados que fueron los primeros instantes de exaltación revolucionaria—aquella revolución romántica y generosa que consiguió nada menos que un cambio de régimen entre coplas inocentes y desbordamientos infantiles de alepsia—comenzaron a encenderse en el Congreso hogueras de protesta contra una labor gubernamental que no a todos resultaba beneficiosa. Y fué primeramente la voz imperceptible de los grupos de la oposición, más tarde sectores importantes de la Cámara—tanto por la realidad de su volumen como por su contextura ideológica, y por último España entera: al decir de los protestantes, quienes impulsaron el grito de su descontento en una repulsa general a los caminos seguidos por la política de entonces. Y llegamos a las elecciones de Noviembre, cuyo resultado puso la nota más sorprendente en las historias políticas del mundo. ¿Qué había ocurrido en España para que pudiera producirse esta sorpresa? ¿Qué razón de volumen cósmico tenían los españoles que los forzase a una rectificación de ideas tan inaudita? Pienso que nadie, ni triunfadores ni vencidos, han llegado a encontrar respuestas adecuadas a estas preguntas, tan repetidas durante el año último. Y, sin embargo, son en extremo sencillas...

La labor de un Gobierno que llegaba a las alturas del Poder cuando el país se hallaba aniquilado por los egoísmos y desafueros de un sistema en el que hallaron culminación las tropelías y el fanatismo, tenía que tropezar, y tropezó, con el obstáculo invencible que

la imposibilitaba de convertirse en milagroso maná de generales satisfacciones. Las clases media y proletaria, que venían arrastrando sus agobios por los últimos tiempos de la monarquía, comenzaron a impacientarse ante la tardanza de un remedio para sus angustias, que ellas imaginaban inmediato. El coste de la vida se encarecía; el problema pavoroso de la falta de trabajo iba envolviendo entre sus redes a sectores cada vez más importantes del censo obrero. La inquietud y el descontento prendieron en la realidad de España, que volvió sus ojos hacia promesas de bienestar lanzadas a los cuatro vientos peninsulares por aprovechadores de la miseria reinante.

Bajo nuestra bandera—les gritaron las fuerzas derechistas—tendréis trabajo, tendréis justicia, tendréis pan. ¡Cobijaros bajo nuestra bandera!

La nueva enseña prometedora de bondades flameó sobre las calamidades nacionales en un trémolo nervioso de triunfo, y ahí está, clavada desde hace más de un año sobre el corazón sangrante de España; vacilante en una incógnita de cabaldeos y de incertidumbres, que la abocarán fatalmente a una triste realidad de fracaso.

Mientras, el país continúa desangrándose en una hemorragia de desventura. Los problemas nacionales van perfilando su contorno voluminoso, agrandado con el curso de los días. ¿Hacia qué promesas podrán ahora volver sus ojos los descontentos de ayer y los descontentos de hoy?

He aquí la incógnita, la terrible incógnita que pone temblores de inquietud en el panorama político, que hunde en los abismos del misterio el resultado de una nueva consulta electoral, cuyas consecuencias, no obstante el optimismo con que las prevén los alegres y confiados magnates jesuiticos del momento actual, puede añadir otro capítulo sorprendente a la historia parlamentaria de España.

ALFREDO MUÑIZ (Prohibida la reproducción).

Asociación de Comerciantes

Ayer, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del señor Maeso, celebró la junta directiva de la Patronal de Comerciantes, su tradicional sesión semanal.

Se aprobó el acta de la última, y después se conocieron algunos asuntos de trámite, cambiando impresiones sobre la fecha en que se celebrará la junta general anual reglamentaria.

Lea usted EL ADELANTO

UN NOMBRAMIENTO

Don Rafael González Cobos Director general de primera enseñanza

En el Consejo de ministros de ayer, fué nombrado director general de Primera enseñanza, nuestro antiguo y querido amigo, el abogado y destacado miembro del Partido Republicano Liberal-Demócrata, don Rafael González Cobos.

El nombramiento ha sido acogido con gran complacencia, pues el señor González Cobos, notable abogado y hombre inteligente, y de larga experiencia política, posee condiciones singulares para el desempeño de cargos, en los que siempre destacó su tacto y su conocimiento de los problemas.

Fué repetidas veces diputado provincial por Alba-Peñaranda; y ya desde entonces, se afilió al Partido Reformista. Dos Melquiades Alvarez, en el Gabinete de concentración nacional del año 23, le llevó al Gobierno civil de Zaragoza, y ahora a la Dirección general de Primera enseñanza.

Estamos seguros de que el señor González Cobos, ha de ejercer el cargo con toda pluriestancia y competencia y que su labor será de gran beneficio para los intereses de la República.

Reciba el señor González Cobos nuestra cordial enhorabuena por su merecido nombramiento.

UNA CARTA

El diputado a Cortes, don Ernesto Castaño, nos envía, para su publicación una carta, dirigida al señor Lamamié de Clairac, en respuesta de su manifiesto, y que publicaremos mañana.

La reunión de ayer en el Gobierno Civil

La fiesta de Reyes Magos a beneficio de los niños pobres

Mañana, a las cinco y media, saldrá la cabalgata del Cuartel del Batallón de Ingenieros.-El itinerario.-El reparto de juguetes.-Otros detalles de la fiesta

A las seis de la tarde de ayer, se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Comisión organizadora de la Fiesta de Reyes Magos, a beneficio de los niños pobres, para tratar de todos los detalles relacionados, tanto con la cabalgata, como de la distribución de los juguetes.

Contando con la generosa y valiosísima colaboración de las fuerzas militares, hecha por el excelentísimo señor Comandante militar de la plaza, general señor García Alvarez, se ha podido organizar la cabalgata, que constituirá, desde luego, un verdadero acontecimiento.

Se organizará en el Cuartel del Batallón de Ingenieros, recorriendo el siguiente itinerario:

Paseo de Torres Villarroel, calle de Zamora, Plaza Mayor, Prior, Ramón y Cajal, Fonseca, hasta el Hospicio provincial, donde hará entrega de los juguetes a los niños acogidos en aquella Casa, destacándose una comisión al Hospital provincial, con igual objeto.

Volverá a ponerse en marcha la Cabalgata, que recorrerá las calles de Fonseca, Ramón y Cajal, Compañía, García Barrado, Plaza Mayor, Doctor Riesco, Avenida de Mirá, Paseo de Torres Villarroel, hasta el cuartel de Ingenieros.

Los trajes para la Cabalgata, han sido encargados a Madrid, a una de las sastrerías más importantes.

EL DONATIVO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Durante la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, el señor Frieria dió cuenta de que las cinco mil pesetas, donadas por S. E. el Presidente de la República, y entregadas al ex ministro don Filiberto Villalobos, no engrasaron la suscripción abierta, sino que con ellas se organizará un festival, que será presidido por el ilustre maestro don Miguel de Unamuno, durante el cual se hará un reparto de juguetes a los niños pobres.

EL REPARTO DE VALES A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

Para conocimiento de los señores maestros y de sus alumnos y a ruego de algunos de los primeros, se hace saber a los padres de alumnos que concurrán a las escuelas nacionales, que en éstas en la mañana de hoy, viernes, y de once a doce, serán repartidos los vales enviados por la Comisión organizadora de la Fiesta de Reyes.

En aquellas escuelas donde se hayan repartido con anterioridad,

NUEVO ACADEMICO



Wenceslao Fernández Flórez, el gran novelista, que ha sido elegido miembro de la Academia Española, en la vacante producida por la muerte del señor Alemany

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE CICLISTA

En las primeras horas de la tarde de ayer, cuando marchaba por el Paseo del Rollo montado en una bicicleta el joven de diez y ocho años de edad, Jacinto Pérez, domiciliado en el Regato del Anís, número 12, cayó de la máquina, produciéndose distintas erosiones en la cara y mano izquierda, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

SENSIBLE DESGRACIA EN SANTIBÁÑEZ DE LA SIERRA

Un niño cae a un pozo al sobrevenir un desprendimiento de tierras, donde perece ahogado

En el pueblo de Santibáñez de la Sierra se ha registrado una desgracia que ha causado profunda impresión en todo el vecindario.

En las inmediaciones del sitio conocido por "Los Majuelos", del término municipal de Santibáñez, se encontraba guardando ganado el niño de catorce años de edad, Bienvenido Sánchez Rodríguez, natural y vecino de Santa Marta de los Llanos, anejo a Santibáñez.

Bienvenido se acercó, jugando, junto a un pozo en construcción, y debido, sin duda, al reblandecimiento por las últimas lluvias, pisó en falso, desprendiendo una buena cantidad de tierra que cayó al pozo, arrastrando al pequeño.

Poco después, según costumbre, su madre, Marcelina Rodríguez Sánchez, fué a llevarle la comida, encontrando al ganado solo, llamando desesperadamente a su hijo.

Temiendo una desgracia, recogió el ganado, marchando al pueblo, donde dió cuenta de lo sucedido, regresando a aquel lugar en compañía de algunos vecinos de Santa María de Llanos. Con un varal practicaron un registro en el pozo, siendo encontrado el cuerpo del infortunado niño.

Se avisó al Juzgado municipal de San Esteban de la Sierra, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al pueblo. También acudió la fuerza de la Guardia civil del puesto de Miranda del Castaño.

Al ser extraído el cadáver del niño, se desarrolló la consiguiente escena de dolor entre la desgraciada madre y algunos familiares.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cándido Carrera Martín y José Laderas Hernández.

Defunciones: María de los Milagros Calles Hernández, seis días; Cecilia Hernández Fernández, cincuenta y cinco años; José Vicente Burrieza, nueve meses; Amalia Rodríguez Cruz, setenta y ocho años; Joaquín López Portilla, seis meses; Benita Vicente Herrero, veintiocho años.

Visita de despedida

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción, en visita de despedida, al ex director de Teléfonos de esta zona, don Julián Soria, recientemente trasladado a Madrid, donde ejercerá el cargo de Inspector de la Compañía.

Al señor Soria le acompañaban el nuevo director, don Anibal García, y demás funcionarios de esta estación telefónica.

La visita nos fué muy agradable y el señor Soria, que sale hoy para Madrid, nos rogó que le despediéramos de todos sus amigos de Salamanca y la provincia, por medio de estas líneas, ante la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

Gustosos lo hacemos, deseando al señor Soria buen viaje y éxitos en su nuevo e importante cargo.

Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Rigieron, como día de mercado, los siguientes: Pescaderías: Merluza, 6 y 7 pesetas kilo; merluccia, 3; merluza blanca, 2,80; abadejo, 3; congrio, 3,50; pescadilla, 2,40; gallos, 2,80; besugo, 3; besuguillo, 2; chicharros, 1; mero, 2; calamares, 2,40; jibias, 1,40; sardinas, 1,40; almejas, 2,40.

Otros artículos: Huevos, 2,80 docena; conejos, 2,25; liebres, 4,50; gallos, 6; gallinas, 5; tostones 12 y 14 pesetas; perdices, 2,50.

Fruterías: Naranjas mandarinas, 0,60 y 1,20 docena; Grano de Oro, 0,70 y 1,00; comunes, desde 0,25 a 0,70; peras, 0,70 y 1,00 kilo; manzanas, 0,80 y 1,50; melapios, 1 y 1,50; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,90; uvas, 1,20 y 1,50; nueces, 2 y 3 pesetas el celemin; castañas, 1,20; higos, 0,80 y 1,00 kilo, y plátanos, 1,20 y 1,75 docena.

AL PASAR...

La vuelta a Salamanca del ex ministro de la República, señor Villalobos



Ya está aquí don Fili. Le vimos ayer marchando rodeado de campesinos y de gente de la ciudad, llevando al brazo unos paquetes, como forastero que se reintegra a su casa y ha hecho unas compras precisas. Desde la Caja de Previsión a su clínica. Desde la clínica a su casa.

—¡Adiós, don Fili!
—¡Hola, señor Villalobos!
—Ha estado usted muy bien...
—Antes que todo, la dignidad...
—Así procede un hombre de ideales.
—Así se comporta un republicano.
—Se fué usted a Madrid con un nombre regional y vuelve usted con aureola nacional...
—Eso se alcanza con una labor y una conducta.
—En el pueblo ya esperábamos nosotros una salida de usted del Gobierno, como la que ha tenido—apunta un campesino.
—Y en la ciudad también—replica un ciudadano.
—¿Y qué dice don Melquiades?—insinúa un izquierdista.

Y así hasta la despedida. Las afirmaciones se repiten. Cada uno, al saludar al ex ministro de la República, tiene una frase semejante. Don Fili rebosa satisfacción, sonríe, estrecha manos, fuma cigarrillos, hace tertulia en medio de la calle. Ya está en su Salamanca, don Fili. La tertulia en el Casino, la noche en el cine, las vueltas por la Plaza al filo de la madrugada, la consulta, la Caía, la hora de recibir comisiones... cualquiera hora, por supuesto. Ya está entre nosotros don Fili. Su figura espiada y simpática, más nutrida y más compuesta, torna a ser vista en el marco imponderable de la ciudad, en la que uno no se acostumbra a su falta. Nos pasa con don Filiberto algo semejante con lo que nos acontece con el maestro Unamuno. Cuando ellos faltan de aquí, parece que la ciudad pierde algo de su tono de austeridad y de interés. Cuando se reintegan a Salamanca se les coge con más ansia y con más cariño. Son dos instituciones, padre e hijo espirituales de la urbe... Ya está don Fili como un ciudadano cualquiera, sin empaque, sin "pose", con la misma sencillez de antes, con igual camaradería de siempre. Sigue siendo el diputado de todos, de todos los que en él buscan amparo.

No quiere hablar el señor Villalobos para la publicidad. Don Fili no olvida sus tiempos de periodista, cuando trabajaba aquí, sobre esta misma mesa en la que nosotros vamos hilvanando a todo escape estas líneas. Sabe lo que es hacer un periódico con censura. ¿Hablar para que nadie se entere? No. Es mejor esperar. Pero en la charla se destaca, en cada frase, su afirmación de la labor realizada y de la actitud tomada. Si volviera a ser ministro de Instrucción haría lo mismo que hizo. Y si volviese a surgir el debate que provocó su dimisión tomaría la misma inquebrantable resolución. Ha procedido como siempre, como es él, como es su vida, y su ideal, y su conducta. No de otra manera. Si le quieren así que le tomen y si no que le rechacen.

El paso de Villalobos por las calles de Madrid, su entrada en los cines, en los cafés, en los teatros—¡oh, la noche del Español, en el estreno de "Yerma", del gran poeta García Lorca!—ha removido la curiosidad y el aplauso de las gentes. Una apoteosis que ni aun preparada por él mismo. Y es que en España no se ha perdido el concepto de la dignidad política y personal que sigue en alta y verdadera estimación.

Don Alejandro, don Melquiades, Samper, Hidalgo, Gil Robles, son nombres que barajamos en la charla íntima. Pero el señor Villalobos sonríe y calla. —¡No, no; ahora no!—dice a su suntuo.

El maestro Castrovido en un reciente artículo comentando y elogiando la conducta de don Filiberto, dice, que "el que quiera saber más, que vaya con Villalobos a Salamanca". En Salamanca estamos, y con Villalobos. Y a solas con él, en íntima y cordial conversación. Pero, no sabemos más que sabemos antes. Es decir: sí; sabemos que el señor Villalobos ha afirmado su prestigio, su nombre y una conducta. Pero no sabemos todavía, en régimen de censura, decir las cosas que a todo placer diríamos ahora...

Ya está entre nosotros don Fili. Volvió tan digno y con tan limpias manos como se fué. Que en esto se diferencian los hombres de la República de muchos de aquellos que alegremente vivieron a la sombra de los ministerios en los largos y felices años—para ellos—de cómodo y aprovechado turno pacífico de la dichosa Restauración.

UN REPORTER

La actualidad nacional

Dos años, dos periodos de la vida política española

Resumen de 1934 y perspectivas de 1935

LA CONSOLIDACION DE UNA TRAYECTORIA POLITICA. EL GOBIERNO SAMPER. SITUACION DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLITICAS. - LO QUE PUEDE SER EL PERIODO QUE COMIENZA. - HACIA LA REVISION CONSTITUCIONAL. ANTE UN PROCESO HISTORICO

Pocos años de tanta intensidad política y social como este que acaba de transcurrir. La implantación de la República, como todo montaje de un nuevo régimen político, ha determinado esta hipertrofia de las actividades y de las luchas. A través de ellas es como ha de alcanzarse, precisamente, el nuevo Estado su definitiva estabilidad. Fueron los dos primeros años los que correspondían, por su matiz, a las etapas iniciales. Acaso, si a partir de la segunda mitad de 1932 y la primera del año siguiente no se hubiese desbordado el sentido y la línea de una política, no hubieran sucedido más tarde otros hechos. No diremos aquí si buenos o malos. Basta señalar que no hubiesen tenido lugar ni justificación. El año 33 fué el del cambio. El 34, con todas sus convulsiones, no ha tenido otra misión que la de afianzar una trayectoria y consolidar una política.

¿Qué ha sido en resumen este año ya finito? La recordación de algunos de los episodios más visibles y destacados puede definir mejor que cualquier juicio subjetivo, el carácter y la significación de este periodo que parece forzoso comentar en la fecha presente. Comenzó el año con el cumplimiento estricto de lo que, dos meses an-

tes, había sido expresión inequívoca de la voluntad popular. A virtud de aquellas elecciones famosas de Noviembre ocupaba el Poder—en un primer paso de situaciones sucesivas—el partido radical. La oposición de las escasas fuerzas de izquierda y la de los socialistas, situados aun dentro del ámbito legal republicano, era dura.

Su concreción tenía un nombre: don Alejandro Lerroux. Y el star que tuvo su eficiencia al llegar el conflicto de la amnistía y su promulgación. Salió el Poder el jefe de los radicales. Pero la situación no había cambiado. El nuevo Gobierno, minoritario todavía, tenía, bajo la presidencia del señor Samper la misma contextura. No puede desconocerse el papel trascendente que en el juego político de 1934 tuvo el Gobierno del señor Samper. Pocos gobiernos han pasado por vicisitudes de tanto volumen. Basta un índice somero para reavivar el recuerdo; conflicto catalán derivado de la actitud de la Generalidad en la célebre ley de contrato de cultivos; ayuntamientos vascos; periodo prerrevolucionario. En esos tres anunciados está todo. ¿Qué consecuencia arroja ese conjunto de sucesos sobre la marcha de la política nacional?



La mujer y la moda

Sencillo y elegante modelo de completo de lana, en color marrón y con grandes botones

Convocadas 250 plazas con 3.000 pesetas a auxiliares Dirección general de Seguridad

EXAMENES, JUNIO NO SE EXIGE TITULO SE ADMITEN SEÑORITAS EDAD DE 16 A 40 AÑOS

Academia: DOMINGUEZ AISA, Ronda Labradores, núm. 10 ¿Garantía? HABER OBTENIDO EN LAS ÚLTIMAS OPOSICIONES DE AUXILIARES DE HACIENDA, SEIS PLAZAS, DE TRECE ALUMNOS PRESENTADOS :-:

La de una convicción firme de la necesidad, ya inaplazable, de abandonar el sistema minoritario y constituir el Gobierno que responda a la estructura de las fuerzas de mayoría de las Cortes. Y esa necesidad deriva en uno de los hechos de mayor importancia que se han registrado en la vida del régimen: la incorporación oficial de la CEDA a la República y su participación directa en el Gobierno. Para subrayar el verdadero volumen de ese acontecimiento, júntese el hecho político, el episodio subversivo. Y está en octubre la revolución socialista que tiene, a su vez, dos consecuencias inmediatas. La consolidación de una política, de un lado. La desaparición del partido socialista de las zonas legales, de otro.

Lo que viene después, está demasiado cercano y evita, por ello, la necesidad de una mirada retrospectiva demasiado minuciosa. Dos crisis parciales, dos reajustes de Gobierno. Ataques, hostilidades, asechanzas, para la coalición radical-cedista. Y a la postre, el fortalecimiento de los vínculos y la firmeza en los propósitos. La unión persistirá. El señor Lerroux lo afirma solemnemente en un discurso pronunciado en Sevilla. El señor Gil Robles lo ratifica, en otro, de notoria importancia que escuchan sus correligionarios de Madrid. Acontecimientos de estos días lo reafirman así.

Esa es la línea directriz de la política en un año. Queda la anecdota, no por episódica, menos interesante. Primero, escisión radical. El lugar teniente del jefe del partido, se separa. Se ha escrito y se ha hablado con profusión extraordinaria acerca del suceso. No es hora ni ocasión de juzgarlo de nuevo. Pero, en objetiva apreciación del resultado, se puede señalar que el grupo político en que se produjera el desajuste no se produjera el mismo empujamiento, idéntico volumen, igual misión que antes de la separación. El quebranto fue leve, y al cabo de los meses, la fracción radical continúa en su función de sostén y reserva del régimen. Segundo, la situación de las izquierdas. Venidas en las elecciones, el año que termina les deparaba una concreta obligación: la de renacerse y conquistar las posiciones que perdieron.

Es eso lo que ha hecho? Poroso es contestar que no. La izquierda republicana no ha reconquistado ni sólo centímetro del terreno perdido. Por el contrario, la actitud coincidente de los grupos de ese sector ante la inmensidad de un movimiento revolucionario—sin duda midieron mal el volumen y las posibilidades del esfuerzo subversivo—representó un quebranto difícilmente restañable. Tercero, situación de las derechas. El afianzamiento de la táctica aceptada por aquellas que aceptaron el régimen, determinó la división de las fuerzas que triunfaron coaligadas en Noviembre del 31. La separación era inevitable. Y también, necesaria. El problema del régimen pierde en esta lucha su accidentalidad y la definición se hace forzosa. A un lado u al otro.

Con la República o frente a la República. Las derechas monárquicas no cesan en su empuje. Todas las armas les resultan escasas. Y al mismo tiempo que se constituye un bloque, de indudable color fascista, se arrea en la ofensiva contra los que entraron en el recinto republicano para servirlo y defenderlo. Pero la división no termina ahí. Las mismas fuerzas atacantes se agrietan en su composición. Y no se trata ya sólo de una pugna por aspiraciones dinásticas, sino de una lucha personal entre dos figuras visibles que agrupan sectores cada vez más distanciados.

Así se toma la embocadura del año 1935. ¿Cuáles son sus perspectivas? La evocación de los antecedentes parecía necesaria. Nace el año con una situación política que no es sino ampliación y desarrollo de la que matizaba el comienzo del año anterior. Entonces—decíamos—se ponía en marcha la aspiración nacional reflejada en las

urnas, al escalar el Poder el señor Lerroux con el partido radical. Ahora se completa el cumplimiento, al afianzarse en los lugares de la gobernación los dos partidos de mayor dimensión en la República. No va a ser esa unión eterna. Al menos, tal como está lograda y para las finalidades concretas que la justifican.

Es notorio que uno de los dos equipos que comparten la tarea de dirigir la política española tiene un propósito definido, inmutante: el de la revisión constitucional. Para alcanzarlo, se mantiene la coalición gubernamental presente. ¿Tal como está constituida? Seguramente, no. De antemano se sabía que la transición se habría de ver precedida por dos etapas, vinculadas en la jefatura del Gobierno. La primera, la que había de llenar el período de arranque, a cargo del señor Lerroux, jefe de la fuerza de más abolengo republicano. La segunda, la que ha de terminar en el acuerdo legislativo de la revisión, a cargo del señor Gil Robles, jefe de la fuerza que constituye hoy la derecha del Régimen y que propugna la reforma de la Carta fundamental.

Se dibujan, pues, en el transcurso de los meses de 1935, dos gobiernos de formación parecida, pero de jefatura y misión distinta. El de ahora, y el que, probablemente, le sucederá. A la lealtad de un grupo, con su colaboración inicial, seguirá la correspondencia del otro, en aportación parecida. Ya lo dijo el señor Lerroux al dar al jefe de la CEDA el solemne espaldarazo que representaba el vaticinio de su posible acceso a la cabecera del banco azul del Parlamento.

Esa puede ser—encuadrando la perspectiva en lo más verosímil—la línea directriz del año que comienza. También tendrá—como es lógico—su anecdota. Diseñarla "a priori" es más aventurado. Pero hay algunos hechos que se pueden presumir desde ahora. Uno, de gran relieve, es el de la reconstrucción autonómica. Vive Cataluña en el tránsito de estos dos períodos un momento de interinidad. Tiene, no sólo por imperio de la ley, sino por desenlace natural de los hechos, que recobrar su fisonomía administrativa y política. ¿Cómo la tuvo? No, evidentemente. Como la debió tener. Otro suceso que la visión panorámica permite vislumbrar. Una consulta a la opinión. La renovación forzosa de los ayuntamientos brindará la ocasión. Más difícil es el augurio en cuanto al resultado, pero no parece apartarse mucho de la posible realidad venidera el que se ajuste a la que brinda la situación de la hora actual. Lo que ha ocurrido en estos últimos meses sirve de base al cálculo. Todo hace suponer que la línea iniciada no se torcerá.

Los demás episodios probables son más incoercibles. Parece lógico que el socialismo, vuelto de su error, se encuadre, de nuevo, en la legalidad, con dirección distinta de aquella que lo empujó a la aventura fracasada de octubre. Resulta natural que las izquierdas, en fruto de meditación, tomen un rumbo diferente y emprendan, al fin, la tarea de reconquistar la opinión. Puede pensarse en etapas de afianzamiento económico con depuraciones administrativas, ya dibujadas, y crecimiento de la in-

dustria. Cabe apurar horas y días de sosiego público, con desvío de tácticas y procedimientos cuyo ensayo infructuoso brinda lecciones poco fáciles de olvidar.

Todo eso es previsible, pero no seguro. Quede el apuntamiento más, como indicación de desenvolvimiento lógico que como vaticinio pretencioso. Y no se olvide, a través de toda la disección del horizonte, el valor todavía incalculable, que un proceso hoy famoso, mañana acaso histórico, ha de tener en las rutinas definitivas que para la política española y para la marcha sucesiva del régimen, corresponde fijar y matizar, al nacimiento año de 1935.

FRANCISCO CASARES

(Prohibida la reproducción).

Centro de Colaboración Pedagógica de Ciudad Rodrigo

Previamente convocados por el señor presidente, celebró este Centro su reunión reglamentaria, la cual fué presidida por el culto y celoso inspector de la zona, don Adolfo Mailló, quien no teniendo en cuenta ningún género de molestias, cuando de escuelas y maestros se trata, presta a todos estos actos su asistencia.

Reunida casi la totalidad de los maestros del Centro, el señor Mailló abre la sesión, siendo sus primeras palabras de saludo y felicitación a los asistentes, que a pesar de lo desagradable del tiempo acuden a discutir cosas de enseñanza, siempre en beneficio de la escuela y del niño. Se siente optimista ante el aspecto que ofrece el salón por el gran número de concurrentes, y dice que con maestros que de esta forma dan a demostrar sus deseos de renovación y mejoramiento, llegarán las escuelas de la zona adonde nosotros queramos.

A continuación propone que de entre los reunidos se nombre un corresponsal que sea el encargado de recoger cuanto en el Centro se haga, para que se vea cómo el Magisterio está constantemente laborando para que la es-

la batería pone en marcha el motor MEA más potente



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA Evaristo Hernández Martín Gran Vía, 4 Salamanca

RUTAS AVANCE FEMENINO

Algunas gentes más propicias al enojo que a la reflexión, marcan como incubadoras del agudo desconcierto universal, causas no decisivas cuando se desconectan de lances y acontecimientos cuyo engarce procreó las austas jornadas contemporáneas.

Plurales agradecidos por la penuria que usurpa salarios y tarea, canalizan, entre un par de afirmaciones, el alumbramiento de sus egobios. Adjudican la culpa, en los campos, a las máquinas que suplantán

cuéla responda a la finalidad que de ella se espera.

Expuesto este asunto a la consideración de los allí reunidos, hace uso de la palabra el señor Hidalgo, que propone para este cargo a doña Carmen Durán, maestra de Ciudad Rodrigo, y cuya propuesta fué aceptada.

Se entra después en la orden del día, cuyo primer punto fué la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente el señor inspector concede la palabra a don Gabriel Zato, maestro de Robledo, encargado de desarrollar el tema "Concepto moderno de la lección escolar".

Comienza el señor Zato su trabajo con un elusivo y cariñoso saludo a la presidencia y compañeros, y explica el por qué de su presentación como parte activa en este acto, habiendo tantos maestros que podían haberlo hecho con ventaja, y dice que teniendo en cuenta que las vanguardias avanzadas empujadas por las retaguardias, él, que se considera incluido en las últimas del Centro, se prestó voluntario a desarrollar el trabajo, no para empujar, porque carece de fuerzas para ello y porque las vanguardias no lo necesitan, sino para resolver un problema que en la sesión anterior se planteó con motivo de la elección de presidente, y además porque su ya larga vida profesional le habilitaba, en cierto modo, para poder cumplir, aunque fuera medianamente, su cometido.

Después de esta justificación entra de lleno en el desarrollo del tema anunciado, demostrando su competencia y dominio de la materia, siendo muy aplaudido.

Se abre después el turno de observaciones, en el que toman parte la mayoría de los asistentes, siendo resueltas todas ellas satisfactoriamente por el señor Zato.

Terminado este turno, el señor inspector hace el resumen de todo lo actuado. De un modo admirable fija el concepto "lección", para que teniendo primeramente éste, puedan estudiarse los medios de que hemos de valer para su completo desarrollo, y deduce, explicando las causas, las distintas fases que en ella el señor Zato ha señalado para hacer una lección completa y provechosa.

Con motivo de la alusión hecha por el señor Zato al señor Handri, como impulsor en España de los centros de interés, hace una disquisición sobre éstos, haciendo ver claramente en qué consisten, su diferencia con la lección y cuándo y cómo deben emplearse.

Terminado esto, la presidencia propone:

1.º Que en vista del sacrificio que en el orden económico supone para los maestros del Centro la asistencia a las reuniones mensuales, sean éstas trimestrales.

2.º Que para el desarrollo de cada ponencia se nombre un maestro y una maestra, ésta siempre con vista a la escuela de niñas, y para la próxima que versará sobre "Preparación de lecciones y diario de clases", se designó a don Antolín Santos, maestro de Campillo de Azaba, y a la señorita Teresa Sánchez, de Ciudad Rodrigo.

3.º Que con el fin de que los compañeros del Centro puedan estudiarlos, se envíe antes a cada uno de ellos una copia de la ponencia y otra al señor inspector.

4.º Para el desarrollo de la sesión de trabajo escolar de la primera reunión, fué encargado don Martín Romo, maestro de Ciudad Rodrigo.

Se suspende la sesión por diez minutos para que los niños que han de asistir a la lección entren y se coloquen, y también para que todos descansen.

Pasados los diez minutos, comienza el señor Zato su lección, que versa sobre "El peso de los cuerpos y aparatos para apreciarlo", lección verdaderamente de la escuela activa, sabiendo mantener el interés y recibiendo multitud de parabienes.

bras y, en los poblados, al medro de las actividades femeninas.

Se moteja, y ello no solo por huestes retrogradas, devotas de los tiempos idos, al progreso, a las conquistas postreras, a los hábitos con adornos de modernidad. Y es que el progreso, como toda obra o iniciativa humana place o decepciona, según el predio desde donde se contemplan y conforme robustece o denutre nuestra escarcela.

No seré yo quien se denuncie remiso y descortés con el ejército femenino que avanza gentilmente hacia talleres, aulas, laboratorios, estudios y oficinas, mientras los varones, antiguos huéspedes de tales recintos, se repliegan y opríman, comprensivos o adustos, liberales o escatimadores, para conferir puestos a las damiselas victoriosas.

Opino muy eficaz droga, si las mujeres saben utilizarlas con fino y administrar con lucidez sus virtudes, la preparación, la labor, el estipendio que asigna enaltecimiento y concede autonomía. La doncella no debe discernir, como exclusiva frontera de sus afanes, el arribo de un cortejo, la pensión, el socorro familiar, en su defecto, al malograrse sueños primaverales e ilusiones mendaces de un otoño generoso que prolongue la quimica.

Contados menesteres manuales acometen y escasa disciplina intelectual desfloran los varones que rehuse acompañamiento de coro femenino. Para servir un café o enciañar un litigio, es subalterno accidente el sexo del camarero y del letrado. Necesitase solo mediano pulso y destreza enzarzadora, plegándonos a que sea una u otra la profesión elegida. Inclúyase afeitarse pudieran variar las damas, si no prefiriesen los deplorable, capricho en que las acompañan—al decir de castricose glosadores—mancebos de reciente cuño y leve barba.

Han guerreado con denuedo Juana de Arco, Agustina de Aragón y la condesa de Bureta, si bien un honesto respeto a la certeza imponga consignar que más luchadoras lograron sus triunfos esgrimiendo, al modo de Inés Sorel, la Pompadour o Lola Montes, armas de seducción, belleza, osadía y recorridos atajos de pecaminosos, aun cuando placenteros, afundimientos.

Tal vez pensando en lo dicho, bajo la cúpula gris del cielo parisense, ensayan un nuevo y audaz avance de las actividades femeniles que posiblemente no ramiara Gabriela Reuter, la novelista teutona más agria y perdurable rival del sexo fuerte.

Dos francesas, hábiles para el aderezo de sus egíes y para subrayar con elegancia los femeninos atractivos, como a la mayor parte de sus coterráneas, se incorporan a las faenas políticas. Sin duda, su astucia y lo grato de la cercanía, serán aliados eficaces para la investigación cautelosa, sagaz, augurando un éxito a la tentativa. Y entonces creará Francia el cuerpo de policía femenina.

Como nos apasiona la reproducción de los figurines cortados en otros climas, se adaptan o no a nuestros usos, posibilidades y psicología, es lícito maliciar que cualquier fecha copien aquí ese visaje de la moda gala.

Un nuevo cancel franqueado por el feminismo, nuncio de fáciles fracasos para los "castigadores" delincuentes y quebrantamiento para las damitas que todavía guarecen, contrariando disfraces y propósitos, reliquias sentimentales o tautajes románticos en sus ánimas... JOSE MARIA DEL BUSTO

(Prohibida la reproducción).

ZAMORA AL DIA

Los que "pescan" en seco. Sobre las nueve y media de la mañana del miércoles último, ingresó en la Casa de Socorro, un joven llamado Manuel Mayado Antón, con un fuerte ataque de alcoholismo.

Fué necesario inyectarle éter y aceite alcanforado, pero fueron tan bruscos los movimientos que hizo el atacado, al practicársele la inyección, que una de las agujas se partió, quedándole clavada en el muslo derecho.

Los que dan gritos. Ha sido detenido y puesto a dis-

posición del comandante militar de esta plaza, un individuo llamado Manuel González Crespo, por haber pronunciado frases injuriosas contra el Gobierno y el Ejército.

Fallecimiento.

Tras penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta población, doña Teodora Sánchez Ramos, esposa del músico que fué de la Banda del 35 de Infantería y en la actualidad, director de la música "14 de Abril", de esta localidad.

Dadas las simpatías con que la familia de la finada cuenta entre nosotros, a entierro asistieron numerosas personas y la música civil antes mencionada, que desde la casa mortuoria hasta el cementerio ejecutó marchas fúnebres.

A la familia dolida envío mi pésame.

Un buen espectáculo.

Por una sola vez actuaron en el coliseo de la calle de Ramos Carrión, los espectáculos de las veteranas artistas Raque Meller y Amalia de Isaura, formado por números de gran valor artístico y por ambas artistas que vienen a quitarnos de encima más de veinte años.

Están como en sus mejores tiempos, si bien los años no pasan en balde.

El público acogió su presencia con muestras de entusiasmo y se les prodigaron aplausos a granel, bien merecidos por su perseverancia en el cultivo del género que tantos laureles les ha proporcionado.

La verdad, pero viendo a estas mujeres en la escena, no pierdo la esperanza de ver al "Guerra" con traje de luces, o al general Prim en los campos africanos.

EL CORRESPONSAL

SE NECESITAN bueyes y mulas de cuatro y seis años, para labranza, para la finca de Riobobos, del 17 al 20 de Enero. Para tratar, con el cabezalero, Francisco Avila, en Villoria. 2-2

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Mercedes Expres, número 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTÁTIL



Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones :: Pídanlas a prueba al Representante general para España :: OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 %

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses 3 %

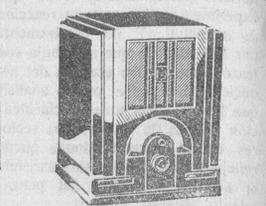
Imposiciones a 6 meses 3,60 %

Imposiciones a 12 meses o más 4 %

Regítran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa oficial que regalamos "Con- testaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.



TELEFUNKEN

El mejor receptor del mundo. Pida una demostración en ALMACENES Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 33 y 34

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda. Teléfono 2220

CASA, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.º

TUBERIAS Y MANGUERAS de goma, hierro fundido, hierro forjado y Uralita. C/ruvas, bridas, manguitos, válvulas y accesorios en general.—CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno. Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la TIENDA SINGER en esta población: Quintana, números 5 y 7



Comentarios

EL SEPARATISMO EN AUSTRALIA

La República Australiana está amenazada de una grave secesión. Uno de los Estados de Commonwealth, el de Australia Occidental, se ha dirigido al Parlamento británico y le ha pedido que acuerde su incorporación directa a la Corona.

No se trata de diferencias de orden político. Los Australianos del Occidente de la gran isla, continúan mejor—más de las tres cuartas partes de Europa—se quejan de que en el Commonwealth, les obligan a desempeñar un papel secundario.

El movimiento de secesión empezó a principios del siglo actual. Ya en 1906 se constituyeron Ligas para fomentarlas. La gran guerra lo paralizó y los Australianos occidentales rivalizaron con los del Sur y el Este en belicosos entusiasmos.

Así fue hecho. El Parlamento Federal negóse alegando que Australia, con sus seis Estados, formaba para los efectos económicos y en relación con el extranjero una sola y fuerte unidad.

Entonces, con ocasión de unas nuevas elecciones legislativas, se hizo un referéndum. Se quiso saber si la campaña secesionista contaba, como se venía afirmando, con el asentimiento de la mayoría. Y la respuesta de los electores fue concluyente.

El nuevo Parlamento del Estado, en sesión solemne, acordó dirigirse al Parlamento británico. Una delegación de su seno ha llegado a Londres. Lleva un mensaje de 400 páginas, dirigido conjuntamente al rey Jorge, a la Cámara de los Lores y a la Cámara de los Comunes.

tirá a Australia Occidental enteramente directamente con Inglaterra para reanudar su comercio y atraer una emigración de súbditos británicos deseados de establecerse en tierras vírgenes.

La prosperidad no debe seguir concentrada en algunos puertos del litoral sudeste, sino que ha de penetrar en todo el continente Australiano.

El pueblo de Australia Occidental pide gozar de la libertad y la justicia inglesas.

El Parlamento británico ha nombrado una comisión para que lea el mensaje y dictamine sobre él. Varios eminentes juristas de Londres, según dice "The Morning Post", han declarado que Australia Occidental tiene perfecto derecho a pedir que se le considere como colonia autónoma.

Pero la cuestión es delicadísima. Casi toda la fuerza y la riqueza Australiana están en Victoria, Queensland, Nueva Gales del Sur, Australia Meridional y Tasmania.

Australia Occidental fue al fin unida al resto del Commonwealth mediante la prolongación de la vía férrea que llevaba desde Perth, en la costa, a las minas de oro de Coolgardie. La obra ha sido enorme. Hubo que tender rieles y levantar estaciones por las espantosas soledades de Nullarbor Plain, al norte de la Gran Bahía Australiana.

Los Australianos occidentales se lamentan de que sus fríos, sus avenas y sus cebadas, sus heno, sus patatas, sus hortalizas, sus vinos, sus corderos, sus ovejas y sus vacas no son admitidos en los mercados de Sidney, de Melbourne, de Adelaida de Brisbane, sino en condiciones de inferioridad deprimida. Y quieren comerciar libremente con la metrópoli y con otros países.

¿Lo conseguirán? Creo que no. Probablemente, como sucede siempre en los países de habla inglesa, se resolverá el conflicto mediante una fórmula transaccional.

FABIAN VIDAL (Prohibida la reproducción).

Les usted EL ADELANTO Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOBES y DOS San Justo, 25. - Teléfono 1363

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION

Oficina central de colocación y defensa contra el paro.

Estadística de paro obrero involuntario en España el 30 de Noviembre de 1934

Table with 3 columns: Grupo de actividades agrícolas, industriales, artísticas, etc.; Trabajadores en paro forzoso (Completo, Parcial); TOTAL. Rows include Industrias agrícolas y forestales, Idem del mar, Idem de la alimentación, etc.

Table with 2 columns: Año 1934 (Totales de paro mensual); Diferencia con relación a Enero. Rows include En Enero, En Febrero, En Marzo, etc.



Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

- 14,00: Nota de sintonía. 14,05: Programa variado. Música regional. Canciones. 14,30: Pequeño concierto de sobremesa. "El caballero de la rosa", Straus. "Ave María, solo de violín, Schubert. "Segreti", andaluciana, Siciliana. "La onda del Danubio", vals, Straus. 15,00: Noticias de prensa locales y provinciales. Información deportiva, por Juan Antonio Rodríguez "Penalty". 15,20: Música de baile. 15,30: Cierre de la Estación. 22,00: Nota de sintonía. 22,05: Programa variado. Peticiones de los señores socios protectores. 22,30 (aproximadamente): Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales. 22,50: Gran concierto nocturno. "Festival de pascua rusa", obra, Rimsky Korsakof. "Rapsodia húngara", número 2, Liszt. "El Oro del Rhin", Wagner. Entrada de los dioses. El Arco Iris. 23,15: Música de baile. 23,30: Cierre de la estación.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

- 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media. 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día. 9,30: Fin de la emisión. 13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada. 13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

- 16,00: Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Impresiones asturianas. 18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. Emisión fémica (dedicada al público radioyentes femenino). Actualidad femenina. Lectura por la primera actriz Carmen Muñoz de la "Crónica de Londres", de Dolly Reynolds, y la "Información de modas y recetarios prácticos", de María Dolores. "Mujeres universitarias", recortajes, por Matilde Muñoz. Intermedios de Música de baile transmitida desde "Negresco". Gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00. Aspectos de la Literatura española. Ensayos, por Juan Chabás, con recitados por Carmen Ruiz Moragas; "La novela picaresca, drama del ansia y la pobreza". 21,00: La hora Ford. Undécimo programa musical, transmitido desde Barcelona. 22,00: Campanadas de Gobernación. 22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. Premios Unión Radio. Concurso de canto (vozes masculinas). Actuación del tenor Palmiro Matamoros del Val. Sexteto de Unión Radio. Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Santán". 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45. 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE VENDEN terneras y terneros, raza holandesa. Para verlos y tratar, Paseo de Canalejas, 109, junto al Manicomio, Vaquería "El Pilar".

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Oposiciones para cubrir 45 plazas de auxiliares de Aduanas

La "Gaceta" publica la siguiente orden: "El decreto de fecha 20 de Noviembre último autorizó a este Ministerio para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas, teniendo en cuenta para la fijación de vacantes las plazas existentes en la fecha de la convocatoria y las que puedan producirse durante la celebración de dichas oposiciones.

Existen actualmente 45 vacantes en la última escala de dicho Cuerpo, y como, por haberse prorrogado la edad de jubilación para los funcionarios, no es de presumir se produzcan ninguna más durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio, ateniéndose, por otra parte, al decreto de fecha 27 de actual, se ha servido disponer: 1.º Que se convoque a oposiciones para cubrir 45 plazas de la última escala del Cuerpo auxiliar de Aduanas, debiendo dar principio los ejercicios el día 15 de Abril próximo, ante el Tribunal que oportunamente se designará.

2.º La oposición versará sobre las materias que a continuación se detallan, agrupadas en tres ejercicios.

Primero. Problemas de Aritmética, Ortografía, Escritura al dictado y Mecanografía.

Los aspirantes que deseen mejorar la puntuación de este ejercicio podrán hacerlo solicitando examen de Taquigrafía o de Francés o Inglés, o de ambas, circunstancia que harán constar previamente en la solicitud que presenten para tomar parte en las oposiciones.

Segundo. Geografía universal, Ordenanzas de Aduanas y nociones de Estadística; y Tercero. Legislación complementaria de la Renta de Aduanas, nociones de Hacienda pública y nociones de estructura del Arancel.

Todos los ejercicios serán eliminatorios. 3.º Para tomar parte en la oposición serán condiciones necesarias: ser de nacionalidad española, mayor de dieciocho años y menor de treinta y cinco, no tener defecto físico que imposibilite para el servicio, y no tener antecedentes penales ni haber sido castigado anteriormente por faltas cometidas en otros Cuerpos o expulsado de ellos por acuerdo del Tribunal de Honor; y 4.º La extensión de las materias se ajustará a los programas declarados vigentes por orden de fecha 14 de Enero de 1931, y la práctica de los ejercicios se acomodará a las instrucciones contenidas en dicha orden y a las que oportunamente se dicten.

ESPECTACULOS Liceo Coliseum

Ayer se reestrenó en este coliseo el juguete cómico de Muñoz Seca, titulado "La Eme". La Compañía de Carmen Sánchez, obtuvo un nuevo éxito, sacando todo el partido posible de la nueva atracción, y siendo objeto de entusiastas aplausos por la admirable labor que realizaron todos los intérpretes.

"Vuelan mis canciones", marcó en el cine—lo repetimos una vez más—una ruta esencialmente, íntegramente artística: la revisión de los valores musicales y la proletarización de sus obras, que parecían destinadas tan solo al público de las altas esferas que podía pagarse el gusto de un concierto caro. Y así como la producción de Schubert fue la que inspiró "Vuelan mis canciones", y más tarde la pugna entre Johann Strauss y Joseph Lanner, sirvió para realizar "Guerra de vals", así la vida y la obra magnífica de Chopin ha sido la pauta sobre la que ha realizado Geza Von Bolvary "El último vals de Chopin", que ayer nos dio a conocer la pantalla del Coliseum.

"El último vals de Chopin", sigue las huellas de "Vuelan mis canciones". Hay momentos de una sublimidad extraordinaria, como el del concierto en la Sala Pleyel, de París, en el que Chopin comienza interpretando el minueto de Mozart, y ante el recuerdo de las luchas en su país, va cambiando las notas hasta crear su famosa polonesa "La Krakoviack", una de sus más bellas y vibrantes partituras.

La vida de Chopin, reflejada en esta película, abarca la época romántica, desde la revolución polaca a la Commune, y desfilan por ella personajes tan conocidos como Víctor Hugo, Balzac, Dumas, Musset, Liszt y "George Sand", la célebre amante del genial músico. Geza Von Bolvary ha hecho una película extraordinaria. Su mejor elogio está hecho con colocarla en el mismo plano que "Vuelan mis canciones". Las entradas se contaron por llenos, y el público salió plenamente satisfecho.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Mujeres de color

La moda del color reinará este invierno; ya se han visto por París, en Longchamp, mujeres de sociedad aparecer con cabellos color azul de ultramar, berenjena, morado, acero azulado, etcétera. Se pintan algo menos la cara, pero se tiñen más y más variadamente el pelo.

Sólo algunas elegantes retrasadas pierden el tiempo pintándose el rostro de color rosa viejo. El bote de pintura ha quedado algo desechado, lo que no deja de ser inquietante.

El hombre prefiere las rubias, se decía; pero esto habrá de rectificarse. ¿Preferirá las verdes, las rojas, las grises?

Este nuevo capricho de la moda femenina constituye para el hombre que se ha casado con una mujer de su gusto, una verdadera estufa. Habiéndola escogido de acuerdo con su corazón y sus gustos se encontrará en posesión de una esposa imprevista, según los caprichos de Figaro. Por las noches y en las peluquerías verá desfilan un harén camaleonesco, que se deberá a la magia tintorera. Una morena natural, rubia ayer, virenciana para el teatro, azul para las carreras, morada para las buenas obras, ¿de qué color será mañana?

Hasta el día en que el marido solicite el divorcio, porque —¿Es usted celoso? —No, soy pintor.

VIAJES

Han salido: Para Madrid y Toledo, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Olivera y su hija Paz. —Para Hervás (Cáceres), con motivo del fallecimiento de su hermano, don Liberato, nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza, don Miguel Mariño. —Para Madrid y Sevilla, el director del Instituto de Aracena, don José Cabezas Marcos, señora e hijo. —Han llegado: De Madrid, el ingeniero don Adolfo Martín del Castillo. —De Barcelona, el industrial don Nicasio Aguirre Santos. —De Toro, nuestro buen amigo don Valeriano Cuadrado y su hijo Paquito, para pasar unos días en ésta.

DE DIAS

Pasado mañana es el santo de los propietarios señores don Gaspar Alba y don Gaspar Hernández Díaz; del comandante de infantería, señor Villaverde; del capitán de Caballería, señor Manzanera; del funcionario de Hacienda, señor Beato; del farmacéutico, señor Escudero, y del industrial, señor Martínez.

PETICION DE MANO

Días pasados fue pedida la mano en Fermoselle (Zamora), de la bellísima señorita Ascensión Regojo Díez, hija del acaudalado banquero de aquella localidad, don Antonio Regojo Borjas, para nuestro querido amigo, el industrial de esta plaza, don Angel Miranda.

ANIVERSARIOS

El día 5, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Leandro García de la Fuente, jefe que fue durante muchísimos años de esta Estación ferroviaria y querido amigo nuestro.

En tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a su hija Elena y demás familia.

VARIAS

Para un joven médico, será pedida en el próximo mes de Febrero, la mano de una bellísima señorita.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa casa de comidas y bebidas, a diez pasos del Mercado. Informarán, Libreros, 31, bajo, Salamanca.

CIEN PESETAS DE GRATIFICACION

a quien entregue a su dueño, en Rúa, 40, segundo, una perrita loba, extraviada el domingo. Afíndese por "Rebeca"; llevaba collar de plata repujada, con inscripción.

HUESPEDES

se admiten; buenas habitaciones y esmerado trato; precios económicos. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

SE TRASPASA Bar-Casa de comidas

con vivienda, sitio céntrico y mucha clientela. Informes, La Parra, 16.

SASTRES

—No pierdan tiempo ni gasten dinero inútil; aprendan a cortar por sistema único, que por su sencillez y perfección, se pueden suprimir las pruebas, y se aprende en muy pocas lecciones, y cortar traje y pantalón para hombre proporcionado, con tres metros cuarenta centímetros. Se garantiza. Razón: Sastrería Hispano Argentina, Corriño, 3, primero, Salamanca.

SE VENDE un carro de varas

con un gran toldo, en muy buen uso. Para tratar, en Cantalapiedra, con Patrocino Espinal.

SE OFRECE molinero práctico

en motores de gas y aceites pesados. Informes, Garage Moderno, Salamanca.

CARRO valenciano y arreos

usados, se venden baratos. Informar, José Rodríguez, Paseo Canalejas, 112, Salamanca.

J. PALENCIA PETIT MEDICO

Enfermedades de la Infancia RAYOS X Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

BICICLETAS Se compran desde 75 pesetas en adelante. Especialidad en accesorios para toda bicicleta. "LA CADENA", Puerta de Zamora y Avenida de Mirat

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

REYES RADIOS.—Todas las marcas, Todas las ondas, Todos los precios. BICICLETAS.—Mejores marcas. De niño muy bonitas. Precios muy económicos. GRAMOFONOS.—Desde 15 pesetas. Soberbias Gramolas Orfónicas por 325 pesetas. DISCOS.—Enorme surtido, desde 2 pesetas. MAQUINAS DE ESCRIBIR PORTATILES.—Remington—Triumph—Underwood—Corona y Royal. Últimos modelos a precios insospechados. INSTRUMENTOS MUSICALES.—Una variedad sugestiva, en calidad insuperable y de todos los precios. Juguetes musicales. Maquinitas de coser. Patinettes y otros variados, desde 0,95. ANTES DE ELEGIR EL REGALO DE REYES, VISITE CASA MONTERO - Rúa, 26

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

SASTRERIA MAGNIFICO TRAJE DE ESTAMBRE, A MEDIDA 22 DUROS MANNANO Gabanes A CUALQUIER PRECIO Visite mi establecimiento y se convencerá de que no es un reclamo cualquiera SAN PABLO, 14

El proceso sobre el alijo de armas a punto de ser terminado

HOY TERMINARA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SU INTERESANTE DISCURSO SOBRE SUS EXPERIENCIAS DE TRES AÑOS DE JEFE DE ESTADO

El abogado salmantino don Rafael González Cobos, ha sido nombrado Director general de primera Enseñanza

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Su Excelencia el Presidente de la República continuó exponiendo sus juicios y opiniones sobre el tema constitucional

Hoy se celebrará el tercer Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

Madrid.—Conforme se anunció ayer, a las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional. A las once y media, se constituyó el Consejo, presidido por Su Excelencia el Presidente de la República, que terminó a las dos menos veinte de la tarde.

A LA SALIDA

Al salir el señor Martínez de Velasco, los periodistas le interrogaron acerca de lo tratado en la reunión ministerial.

El ministro respondió: —El Presidente de la República ha continuado su discurso de ayer. Supongo que mañana terminaremos. El señor Lerroux les facilitará a ustedes la referencia de lo tratado.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Poco después salió el Jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas:

—En realidad, no tengo más que repetir lo que les dije ayer. Su Excelencia el Presidente de la República ha continuado exponiendo los juicios y opiniones que le depara su experiencia constitucional en estos tres años, en relación naturalmente, con la Constitución, y al objeto de que el Gobierno pueda ir formando su juicio, para proponer las reformas a que haya lugar, cuando llegue la hora.

En los veinte minutos de despacho, hubo cosas de poco fuste, de la que dará cuenta el ministro de Comunicaciones, si es que las recuerda.

Los periodistas preguntaron al Jefe del Gobierno si habría acuerdos mañana, al terminar el Presidente su exposición.

El señor Lerroux respondió: —Si proceden, sí; pero habrá

UN DOCUMENTO IMPURTANTE

Texto de la resolución de la Sala segunda del Supremo, desestimando el recurso del Fiscal de la República contra la libertad de los señores Azaña y Bello

Madrid.—La resolución de la Sala Segunda del Supremo declarando que "no ha lugar" al recurso de súplica interpuesto por el fiscal contra el acuerdo por el que se puso en libertad a los señores Azaña y Bello, dice así: "En Madrid, a 2 de Enero de 1935.

RESULTANDO que por auto de 28 de Diciembre próximo pasado, esta Sala declaró, por las consideraciones que le sirven de fundamento, no haber lugar a decretar el procesamiento de los querrelados don Manuel Azaña Díaz y don Luis Bello Trompeta, dejando sin efecto la detención que sufrían los mismos por virtud de esta causa, y acordó que se practicasen, por el juez instructor delegado, las diligencias solicitadas por el ministerio fiscal querrelante y cuantas resulten procedentes:

RESULTANDO que contra esta resolución en el particular de la denegación en los procesamientos indicados y la libertad decretada ha interpuesto recurso de súplica el señor fiscal, alegando la apreciación que le merece la resultancia de las diligencias sumariales en orden a la comprobación de los indicios racionales de culpabilidad que motivaron la admisión de la querrela y la petición de autorización a las Cortes para procesar a aquéllos, los cuales indicios estima el querrelante que se han robustecido y fortalecido en las expresadas diligencias sumariales:

Siendo ponente el excelentísimo señor magistrado don Vicente Crespo Franco,

CONSIDERANDO que no hay méritos, en derecho, para acceder a la reforma interesada en el presente recurso de súplica en atención a que los razonamientos en que se apoya carecen de toda base de solidez jurídica en su relación con los hechos sumariales, por atemperarse la resolución impugnada a la más absoluta norma

de esperar el final del discurso de Su Excelencia.

El ministro de Comunicaciones, manifestó que el Consejo había sido muy breve y que aún lo sería más el que se celebre mañana, porque los asuntos iban escaseando.

A continuación, facilitó el señor Jalon la siguiente

NOTA OFICIOSA

OBRAS PUBLICAS: Restableciendo las plantillas de los cuerpos técnico - administrativo y auxiliar, aprobadas por decreto de 30 de Septiembre de 1931.

Decreto disolviendo las comisiones para estudio del plan de enlace y unificación de servicios de las líneas férreas que afluyen a Bilbao y Zaragoza, creadas por decretos de 23 de Marzo de 1933 y de 3 de Julio de 1934.

HACIENDA: Ascenso de abogados del Estado.

ESTADO: Excepción de las formalidades de subasta y concurso para la adquisición de una casa destinada a Consulado de España en Perpignan.

MARINA: Decreto promoviendo al empleo de contralmirante, al capitán de navío, don Juan Muñoz Delgado Garrido, y continuando como subsecretario del Ministerio de Marina.

Idem, ídem al capitán de navío, don Manuel Fontela Maristany.

INSTRUCCION: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del departamento, al señor Prieto Bances, y nombrando para sustituirle, a don Mariano Cubert Sagols.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Primera Enseñanza, a don Victoriano Lucas de la Cruz, y nombrando para sustituirle, a don Rafael González Cobos.

de la investigación llevada a cabo, resultando aquellos primeros elementos indiciarios de tal modo quebrantados o mermados, que les hacen perder su virtualidad convincente o cualidad persuasiva en lo que constituye la médula acusatoria, ya que al negarse, por las figuras principales que intervinieron en aquel movimiento subversivo, que los señores Bello y Azaña hubieran tenido participación alguna en el mismo, ni en su preparación, ni menos en su ejecución, asegurando que éste era opuesto a toda actuación, y corroborando estas afirmaciones por los políticos que han depuesto en el proceso, por conocer el pensamiento del señor Azaña sobre el particular, al sostener con él conversaciones varias y cambiar impresiones en tal sentido a raíz del suceso, es indudable que al no existir en las diligencias sumariales prueba directa alguna que contradiga con conocimiento de causa tan expresas, categóricas y fundamentales manifestaciones que hicieran dudar de la veracidad de su contenido, torzosamente tiene que pesar en el ánimo del juzgador esa realidad justificativa y contribuir a formar su estado de conciencia, opuesto a la existencia de aquellos signos indiciarios de delincuencia punible:

CONSIDERANDO que, descartadas esas probanzas exculpatorias, sólo quedan, por ahora, en el resto de las actuaciones procesales, atisbos o insinuaciones más o menos exteriorizadas que únicamente merecen en el campo del Derecho penal el dictado de simples sospechas o meras conjeturas, como las que se refieren a ciertas contradicciones que se pretenden puntualizar en el recurso, referentes a la hora exacta en que se celebró la reunión política de que se deja hecho mérito, la visita que los señores Azaña y Bello hicieron a la generalidad, y si fueron o no a buscarlos, y a determinadas afirmaciones hechas por aquél, por cuantos pormenores o detalles de esa naturaleza carecen por sí solos, sin otra base complementaria, de relevancia en el aspecto penal, como elementos indiciarios de criminalidad, mucho más si se advierte que en lo fundamental se hallan desvirtuados, por conocerse lo tratado en aquella reunión y por las declaraciones prestadas por los miembros de aquel organismo autónomo, al negar toda participación de dichos inculcados en la rebelión mencionada, contra cuyas afirmaciones nada consta, por el momento, en los autos que las impugnen o contradigan con señales evidentes de su no veracidad:

CONSIDERANDO que asimismo, se haya desprovisto de todo valor iniciario el dicho testigo de referencia que también se menciona en el recurso (folio 205 del sumario), tanto por no tener la debida comprobación sumarial, ni hallarse acreditada la denuncia o participación del señor Azaña en el hecho que se expresa, como por aparecer desvanecida tal impugnación por otros testimonios sumariales (folios 46, 57, 108 y 185):

CONSIDERANDO que, últimamente, por lo que atañe al cambio de alojamiento de los señores Azaña y Bello, a que igualmente se alude en el recurso, y aun no admitiendo las explicaciones dadas por los interesados sobre el particular, ni lo que aparece de los testimonios obrantes a los folios 151, 153 vuelto, 180, 185, 242 y 255 vuelto, de los autos, siempre resultará que esos procederes en sí no pueden ostentarse en la esfera de la transgresión punitiva otra categoría que la de simple sospecha, necesitadas de otros aditamentos acusadores que revelaran a la luz de la razón una posible impunidad delictiva; sin que, por lo demás, tengan atinencia al caso debatido la citada del recurso del párrafo segundo, del

artículo 54 de la Ley de Orden Público, pues ni actúa ni puede actuar esta Sala en Tribunal de Urgencia, estatuido por la misma, ni aparece, por parte alguna, que los señores Azaña y Bello hubieran estado con los rebeldes en los sitios de combate, ni en otro alguno después de pronunciada la rebeldía:

NO HA LUGAR AL RECURSO DE SUPPLICA interpuesto por el ministerio fiscal contra el auto de 28 de Diciembre, y estese a lo acordado en el mismo.

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

En la próxima semana quedará concluido el sumario por el alijo de armas

Ha quedado zanjado el incidente surgido entre los marqueses de Bóveda de Limia y Villabragima

UNA BANDERA EN MADRID-PARIS

Madrid.—A primera hora de la mañana de hoy, algunos transeúntes que pasaban por la Gran Vía, observaron que en uno de los balcones del edificio de los antiguos almacenes de Madrid-Paris, se hallaba colgada una bandera bicolor, de gran tamaño, con la siguiente inscripción: "El Bloque Nacional Salvará a España. 1935".

Buen número de curiosos se aglomeró rápidamente ante el edificio, y varios guardias de Asalto, de servicio en la Telefónica, procedieron a retirar la bandera, que fué depositada en la Dirección general de Seguridad.

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Ante el juez especial, que instruye sumario por el alijo de armas, declaró esta mañana, don Antonio González Navas, dueño de una armería de la calle del Carmen.

Según parece, sus manifestaciones estuvieron relacionadas con una proposición de compra de armas, que hizo a dicho señor la Generalidad de Cataluña.

Los informadores han logrado saber, que el sumario ha entrado en un periodo de extraordinaria actividad, suponiéndose que quedará concluido en la próxima semana.

El señor Alarcón, inmediatamente de terminado, remitirá a las Cortes testimonio de las responsabilidades que se deducen del mismo para que el Parlamento formule la oportuna acusación.

Creemos que ésta alcanzará a dos ministros del Gobierno provisional de la República y también del que después presidió don Manuel Azaña.

LA PROPAGANDA DEL BLOQUE NACIONAL

Madrid.—Aproximadamente a la

una y media de la tarde, en la calle Ancha de San Bernardo, frente al ministerio de Justicia, se produjo un pequeño alboroto.

Parece que Domingo García Conesa, repartía hojas de propaganda del Bloque Nacional e introdujo una de éstas en un bolsillo de un transeunte, que resultó ser un agente de Vigilancia, el cual procedió a la detención del propagandista, trasladándolo a la Comisaría del distrito de Palacio.

INCIDENTE ZANJADO

Madrid.—El incidente surgido entre el marqués de Bóveda de Limia y el marqués de Villabragima a consecuencia de unas declaraciones del conde de Romanones, sobre la guardia en Palacio durante el 14 de Abril, ha quedado satisfactoriamente resuelto mediante un acta suscrita por los representantes de ambos señores.

El acta está redactada en los siguientes términos:

"Reunidos los señores condes de las Quemadas y de Vellellano, en representación del señor marqués de Bóveda de Limia, y don Fer-

nando Palanca y Martínez Fortún y don Luis Ballesteros y Tejada, en representación del señor marqués de Villabragima, con poderes amplios de dichos señores para dar una solución honrosa a la cuestión entre ambos planteada, con motivo de las cartas publicadas en los periódicos "La Nación" y "Ahoá", de Madrid, y que han determinado la apreciación de agravios mutuos, se hace constar:

1.º En orden a la solicitud deducida por la representación del marqués de Bóveda de Limia relacionada con el hecho de haberse publicado en los periódicos "Ahoá" y "La Nación" las cartas de dichos señores, que estas cartas fueron dadas a la publicidad por que habiendo sido pública la primera, se entendió que pública había de ser la réplica.

2.º Que examinadas detenidamente las estimaciones de carácter personal derivadas de los conceptos contenidos en las cartas originarias de la cuestión, ambas representaciones estiman no haber lugar a apreciar las ofensas que en ellas han creído encontrar mutuamente ya que se basan en supuestos desvanecidos por las manifestaciones de las cartas mismas.

3.º Que reconociendo los sentimientos nobilísimos de amor filial y de culto al honor militar que a sus apadrinados han movido, acreditativos de su caballerosidad, dan por terminada esta cuestión mediante la presente acta, de la que podrán hacer los interesados el uso conveniente y darla a la publicidad si lo juzgan necesario.

Madrid, 2 de Enero de 1935.—El conde de Vellellano. El conde de las Quemadas. Fernando Palanca. Luis Ballesteros. Rubricados."

EL SEÑOR LERROUX NO HACE MANIFESTACIONES

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros acudió a su despacho del Ministerio de la Guerra a las cinco y media de la tarde. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

NINO ATROPELLADO POR UN CICLISTA

Madrid.—Esta tarde, en la Avenida de la Libertad, del Puente de Vallecas, fué atropellado por la bicicleta que montaba José Cortina,

el niño de siete años Urbano Diez Fernández, con domicilio en la calle de Antonio Méndez, 4, que fué asistido en la Casa de Socorro de lesiones leves.

"EL CABALLERO AUDAZ", ABSUELTO

Madrid.—Esta mañana se ha visto la causa contra "El Caballero Audaz", por un libro sobre don Alfonso.

Defendió al acusado don Antonio Goicoechea.

"El Caballero Audaz" fué absuelto.

UN MALEANTE HERIDO

Madrid.—Esta tarde a última hora, en la Glorieta de Atocha, un maleante se apoderó del tapón de un taxímetro de los que se encuentran parados en el punto que existe en dicha Glorieta.

Una pareja de guardias salió en persecución del maleante, quien les hizo frente. Los guardias se vieron obligados a disparar y uno de los proyectiles alcanzó al maleante. Este fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se le apreció una herida de carácter muy grave.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"En el Consulado de España en Gotemburgo se ha celebrado la imposición de insignias y entrega de las credenciales oficiales de la Orden de la República a los señores Hansson y Oduist, recompensa que les ha sido concedida por el Gobierno español, para premiar su generosa donación con destino a una cátedra de castellano en la Universidad de Gotemburgo.

Asistieron al acto, además de una representación de la Universidad, los cónsules de los países americanos de habla española, la directiva del Círculo Suecohispanoamericano, la colonia española y la prensa local.

Nuestro representante consular, señor Becerra, pronunció un breve y sentido discurso, al que asistió el señor Hansson, agradeciendo en nombre suyo y en el del señor Oduist, la distinción de que han sido objeto, que ha servido para patentizar su interés y su afecto por España."

AYER, EN OVIEDO

El Consejo de Guerra contra el sargento Vázquez, que dirigió el asalto a la fábrica de armas de Oviedo

No se conoce aún la sentencia, pero se cree que el procesado será condenado a la pena de muerte

Oviedo.—Esta mañana, como estaba anunciado, se ha visto en uno de los salones de la Diputación el consejo de guerra contra el sargento Diego Vázquez Corbacho, una de las figuras más importantes de los pasados sucesos revolucionarios, que pertenecía al re-

gimiento número 3, de guarnición en esta plaza, del que desertó el día anterior al comienzo de los sucesos, habiendo después tomado parte directa en el desarrollo de los mismos, e incluso habiendo actuado como jefe en diversas ocasiones. Como se recordará, fué apresado por la Guardia civil de Mieres, en fecha muy reciente.

Presidió el Consejo de guerra el teniente coronel don Manuel Iglesias, formando parte del tribunal auditor de primera, don Felipe Acedo, y como defensor, el teniente de la Guardia civil, don Pedro Martínez García, o sea el mismo que defendió al teniente Torrén.

LAS DECLARACIONES DEL SUMARIO

El procesado, que asiste al consejo, acompañado de dos guardias civiles, y un sargento del mismo Instituto, en consideración a su categoría militar, aparenta estar tranquilo.

En las declaraciones que figuran en el sumario, muy numerosas, se dice en síntesis, que Vázquez dirigió el asalto a la fábrica de armas, al frente de los elementos revolucionarios y que después formó una columna, también de rebeldes, al frente de la cual puso, a los prisioneros civiles y militares que tenían los revoltosos, para evitar que los soldados tiraran sobre la columna.

Estas fuerzas intentaron tomar el cuartel de Pelayo, donde estaba alojado el regimiento, al que el procesado había pertenecido.

DECLARA EL SARGENTO VAZQUEZ

La declaración del sargento Vázquez fué muy extensa y muy interesante. Comenzó diciendo que en un café de la capital, adonde

solía concurrir, trabó amistad con varios maquinistas de "Avance" y otros elementos obreros, quienes le pusieron también en relación con el diputado socialista Amador Fernández.

Este, desde el primer momento, le dió cuenta de los planes revolucionarios que abrigaban los socialistas, y el día 2 de Octubre, le mandó que fuera a Mieres, donde encontrándose Amador Fernández con otros elementos, le dijo que si en el Gobierno, como parecía, entraba la CEDA, estallaría la revolución, y le preguntó si podía contar con él.

El día 3, cuando estaba Vázquez en el cuartel, recibió un aviso para que desertara, y así lo hizo, dirigiéndose a su domicilio, donde permaneció hasta el día 6, en que salió a la calle, viendo cómo circulaban ya por Oviedo grupos de mineros armados.

Un grupo de éstos le hizo prisionero y al ver que se trataba de un militar, se dispusieron a fusilarle, pero reconocido por otros rebeldes como uno de los suyos, lo sumaron a los grupos.

El procesado se dirigió entonces al Ayuntamiento, donde se encontraba el Comité revolucionario, compuesto por Bonifacio Martín, Vega, Lafuente y Dutor, que, le nombró jefe de grupo y al día siguiente recibió el encargo de dirigir el asalto a la fábrica de fusiles de Oviedo, que llevó a cabo al frente de numerosos grupos revolucionarios, logrando apoderarse de la fábrica después de una lucha de varias horas.

Dice que en la fábrica robaron 19.000 fusiles, que fueron repartidos entre los revoltosos, en sustitución de las escopetas y pistolas de que eran portadores.

Volvió al Ayuntamiento y dió

El aguinaldo del guardia



Un guardia de la circulación de Madrid recibiendo, durante los últimos días de Pascua, el obsequio que le hace un automovilista

Al señor Lerroux le han practicado una pequeña operación en un ojo

UNAS INTERESANTES MANIFESTACIONES POLITICAS Y SOBRE LA UNION DE LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, EN SEVILLA

El señor Azaña continúa sin querer hablar de política y solo declara que siempre ha sido optimista

cuenta al comité de que el encargo había sido cumplido. Al día siguiente recibió orden por lo visto, ya de Ramón González Peña, de ponerse al frente de una columna de elementos rebeldes para intentar la toma del cuartel de Pelayo, donde estaba alojado el regimiento a que él pertenecía.

Se dirigió al Instituto, donde había varios prisioneros militares y civiles y pidió al jefe de la prisión rebelde, Florencio Prieto, que le fuesen entregados, como así lo hizo, poniéndolos al frente de los revolucionarios, para evitar que las tropas dispararan sobre sus hombres. Afirma que no pudo tomar el cuartel, a pesar de haberlo intentado repetidamente, debido al intenso fuego que se hacía desde él, por los soldados que lo defendían. Entonces comunicó a Peña que era el general del ejército rojo, lo que ensució, y las dificultades que había para apoderarse del cuartel, ordenándole Peña que se retirara.

Al día siguiente salió a dar un paseo por la ciudad y vio que el Comité ya no era el mismo. En el Banco Español de Crédito estaba el nuevo, del que asegura que formaba parte Teodomiro Menéndez, y que éste le dijo que se hiciera el cargo de la presidencia, rehúsandole porque lo que él quería era mandar fuerzas y luchar.

En vista de ello, se le mandó a Campomanes, donde, en efecto, estuvo peleando frente a la columna del general Bosch. Después se retiró a Pola de Lena y a Quirós, donde pudo enterarse del fracaso del movimiento, en vista de lo cual emprendió la huida, llegando hasta Laviana, donde un grupo de jóvenes le dieron cien pesetas.

Añade Vázquez que el Comité lo componían entonces Bonifacio Martín Vega, Lafuente, Dutor, Piquero y Peña, y asegura que Dutor era el hombre de confianza de Peña. En el segundo comité dice que estaban Teodomiro Menéndez, Juan Pablo, Antuña, Barreiro, Piquero y Belarmino Tomás.

Dice también que los días 11 y 12 de Octubre estuvo en Sama y que encima de una mesa de la casa que ocupaba el Comité vio muchos fajos de billetes de Banco, diciendole que eran los catorce millones que habían sido robados en el Banco de España, robo que dirigió González Peña.

Vázquez afirma, asimismo, refiriéndose a uno de los hijos de Manuel Llana, Antonio, que se encuentra detenido y procesado, que mandaba una columna roja y que si no formaba parte del Comité es porque, elemento joven y de acción, se consideró preferible que dirigiera elementos de lucha. Aseguraba que el reparto de armas se hizo a los revolucionarios en todos los centros obreros de la provincia, lo mismo socialistas y comunistas que anarquistas.

Terminada la declaración del procesado, el fiscal leyó sus conclusiones provisionales, en las que sostiene que Vázquez es reo de un delito de traición y rebelión militar, así como agente responsable de numerosas muertes y daños materiales, por lo que procede se le imponga la pena de muerte.

El defensor rebate los argumentos del fiscal, limitándose a decir que Vázquez no fué cabecilla de la revolución, aunque intervino en ella como elemento importante.

Asegura que su patrocinado sufre trastornos mentales desde que en el año 1930, estando sirviendo en África, le dieron un botellazo en la cabeza.

zapatero, comunista, que estaba allí y que le conocía, evitó el fusilamiento. Cuando lo llevaban presos por las calles de Oviedo, al llegar frente a la droguería de Senal, encontró al sargento Vázquez, el cual preguntó a dónde le llevaban y como le dijeran que al Comité, respondió que no había Comité ni nadie, que allí no mandaba más que él y que había que fusilarle, porque era un fascista.

Posteriormente dice Marañón que intervino otro individuo llamado Juan García Valero, y que entonces le dieron un fusil, mandándole al barrio de San Lázaro.

Comparece luego otro testigo, don Nicanor de Las Alas Pumariño, ex director de Comunicaciones, Manifiesta que cuando estaba prisionero con otras personas, en el Instituto, entró Vázquez, el cual dijo que había sido encargado de tomar el cuartel de Pelayo, por orden de Peña, que era el generalísimo de los revolucionarios. Agrega que después vió al sargento en otra ocasión y que cuando el testigo, juntamente con los demás, tuvo que abandonar el Instituto por la explosión de una bomba, le llevaron a una cochera de una casa inmediata y que allí quisieron fusilarle.

Entonces dijo Vázquez que para fusilarle hacía falta un orden del Comité y que iba a buscarla. Posteriormente, el testigo, con otros presos, fué a parar a una casa de la calle de Santa Susana, y ya no volvió a ver a Vázquez. Después recobró la libertad, escapándose.

Le pregunta el defensor si cree

que Vázquez era cabecilla de la revolución, y el testigo contesta que no lo sabe de manera fija, pero que debía serlo, a juzgar por el fajín y los adornos que llevaba en su vestimenta.

El último testigo es don Juan García Cernuda, ex gobernador civil en tiempos de la Dictadura. Este confirma que cuando el día 9 estaba preso con otras personas en el Ayuntamiento, vió entrar a Vázquez, al cual le encargaron la toma del cuartel al frente de una columna roja, a cuya cabeza colocó a los prisioneros.

quiere, que le producían grandes molestias.

Esperaba que dentro de un par de días, éstas habrán desaparecido. Añadió que le había visitado el nuevo subsecretario de Gobernación, señor De Plazo, para darle las gracias por su nombramiento, y se despidió diciendo que marchaba a su domicilio a descansar.

si el ex Consejero de Justicia de la Generalidad, al señalar como indeseables a algunos jueces y magistrados, tenía motivos para hacerlo o bien se trataba de móviles políticos.

También se ha extendido la inspección, a determinar la moralidad de todo el personal, tanto de los jefes como de los subalternos.

La estancia en Barcelona de los magistrados del Tribunal Supremo, se prolongará aún unos cuantos días.

Barcelona. — Ante la Sección cuarta de la Audiencia, compareció esta mañana, don José Vilalta, cura párroco del pueblo de Tàbermola, acusado de injurias y daños a las maestras del mismo pueblo.

Como consecuencia de la denuncia, la maestra fué trasladada, ocasionándose con este motivo algunos perjuicios. El cura fué procesado y esta mañana el fiscal retiró la acusación por daños, sosteniéndola por las injurias y pidió la pena de dos años y once meses de destierro. A ello se opuso el defensor. La vista quedó concluida para sentencia.

Ayer, en Valladolid

Un discurso del señor Salazar Alonso

«Es hora — ha dicho — de llamar a meditación a todos, en estos momentos difíciles en que España está acechada por grandes peligros»

Valladolid. — Con motivo de la asamblea anual de Colegios de Secretarios, interventores y depositarios municipales de la provincia, se ha celebrado un banquete, al que asistió el señor Salazar Alonso.

Concurrieron unos 200 comensales y las autoridades de la provincia.

El presidente del Colegio y secretario de la Diputación, señor Negueruela, dirigió un saludo al ex ministro de la Gobernación.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso, diciendo que los Municipios están deformados por la política. En las circunstancias presentes, es preciso crear en el pueblo zonas coincidentes, donde todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de ideologías ni de partidos, se den un abrazo, sintiendo como españoles. Es hora de llamar a meditación a todos en estos momentos difíciles en que España está acechada por grandes peligros.

Estos instantes imponen serias obligaciones y no podemos seguir entregados a las luchas enconadas que nos separan. Hay que buscar algo que nos una a todos. Se deben deponer todas las actitudes de rebeldía, porque en estos momentos la revolución es un crimen que pone en trance difícil, no ya a los Gobiernos y al Estado, sino a la propia Patria. Porque en estos momentos — agregó — en los que se habla de revisión constitucional, todos debemos manifestar francamente nuestro pensamiento.

Para nosotros no importa que sean estas Cortes constitucionales o las otras. Lo que importa, es que España tenga su Constitución natural y que ésta responda a sus tradiciones.

Habla después de que en el Parlamento están los proyectos de ley municipal y de Estatutos de funcionarios de Administración local, por los cuales piensa el volver al Parlamento, ya que para él son de importancia primaria.

Añadió que los Municipios no podrán constituirse permanentemente, mientras sus funcionarios sean juguetes de los partidos políticos. Los momentos son de una gran disciplina, pero de no acatar más disciplina que aquella que sea de justicia y derecho.

Alude a la magistratura y al Ejército, representados en el acto, y después de dedicarles un elogio, dice que la toga y la espada deben hermanarse para defender a la justicia contra toda asechaza, y termina dando vivas a los Municipios y a España.

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Se autoriza al Gobierno para prorrogar por un mes el estado de guerra en toda España

El señor Royo Villanova propone rogar al Gobierno que suavice la censura

Madrid. — A las ocho y media de la tarde, se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, presidida por don Cándido Casanueva.

De sus 22 miembros, solo asistieron once, los señores Cantos, Baradaj, Royo Villanova, Guerra del Río, Carrascal, Horn, Iglesias, Alvarez (don Melquiades), Salmón y Goicoechea.

La reunión duró solamente media hora.

A la salida, manifestaron a los informadores que se había acordado autorizar al Gobierno para prorrogar por un mes el estado de guerra en toda España tal como había solicitado.

Solo el señor Hors se opuso a la autorización.

El representante de la minoría nacionalista vasca, expuso que creía llegado el momento de que cese el estado de guerra. Si esta determinación no se adoptase con carácter absoluto, por lo menos, habría de ser la regla general.

La excepción solo cabría mantenerla en alguna región, como Asturias, por los informes parciales que de allí llegan, y como muy autorizados los de su representación parlamentaria. Es más, si se acepta el principio, nada podría objetarse a que se proceda a través de la situación legal de alarma reservada todavía para cuando lo exija la seguridad del Estado en casos de notoria e inminente gravedad, a tenor de los artículos 42 de la Constitución y 34 y 60 de la Ley de Orden Público, y de estado de prevención, pero debe iniciarse el retorno a la normalidad, primero, porque el estado de guerra, por su índole, no tiene justificación ya, y después, porque el poder civil que por su misión específica y su propio prestigio, es el llamado a gobernar con sus autoridades y a hacer justicia con sus tribunales, está en condiciones perfectas para ello, sin el quebrantar actual de los derechos de los ciudadanos, y por último, porque en consecuencia con este criterio,

EL TRIBUNAL EN SESION SECRETA

Ha sido sobreesida la causa con'ra los asesinos de don Francisco Layret.

El señor Azaña dice que siempre ha sido optimista

El tribunal quedó reunido en sesión secreta y aun cuando, como ocurre siempre, no se ha hecho público el acuerdo, nos atrevemos a asegurar que la sentencia es confirmatoria de la petición fiscal, o sea de imposición de la pena de muerte.

Barcelona. — Un periodista ha cambiado algunas palabras con el ex Presidente del Consejo, señor Azaña, que, como se sabe, se encuentra en Badalona.

—¿Prepara usted un libro?—le ha preguntado.

—Ahora no puedo hacer nada—contestó el señor Azaña. Unicamente me preocupo de hacer una vida tranquila, sin que ello me impida, desde luego, que me ocupe de los problemas que tiene planteados España.

—¿Pero es usted optimista en cuanto a la política?—

—Por ahí va usted por mal camino. Es inútil que quiera hacerme hablar de estas cosas, porque no lo conseguirá. Optimista lo he sido siempre, y nada más.

LA SITUACION POLITICA

¿Qué juicio le merece a usted el momento presente?—le preguntan a don Diego Martínez Barrio

Para contestar espera conocer el discurso de S. E. el Presidente de la República, al que se le concede una importancia extraordinaria

Sevilla. — Un redactor de "El Liberal", se ha entrevistado esta noche con el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, le ha hecho manifestaciones de carácter político.

Rehuyó hablar de la política sevillana, diciendo, únicamente, que se encontraba satisfecho de haber comprobado que el partido sigue contando con sus tradicionales asistencias valiosas que permitirán la proyectada reorganización de las fuerzas de Unión Republicana en la provincia.

El periodista derivó el interrogatorio hacia la política nacional.

—¿Qué juicio le merece a usted el momento político presente?—

—Espero a conocer el discurso del Presidente de la República. Puedo, únicamente, anticiparle que las noticias que tengo desde ayer le conceden una importancia extraordinaria.

—¿Tendrá una fácil solución el conflicto surgido en el seno del Gobierno o cree usted, por el contrario, que se llegará al planteamiento de la crisis?—

—No creo que surja la crisis. Me inclino a la opinión de que se hará fácilmente el zurcido. Ahora bien; los zurcidos duran... lo que duran. Pero suelen acabar con la tela.

—¿Su opinión respecto a la prórroga del estado de guerra?—

—Que no está en las facultades de la Diputación permanente acordar su prolongación, porque se opone a ello el espíritu y la letra del artículo 42 de la carta constitucional, aun cuando ahora se pretenda interpretarlo en sentido distinto, bajo el pretexto de que no se trata de acordar la suspensión de garantías, sino de la prórroga de este acuerdo, aceptado anteriormente por la Cámara.

—¿A qué causa estima usted que obedece el aplazamiento de la apertura de Cortes?—

El señor Martínez Barrio, sonríe y dice:

—Hay que creer en el aducido principalmente por el Gobierno de preparar la nueva Ley Electoral. Sin embargo, no parece probable que este proyecto de ley se presente el día 22 al Parlamento, porque hay otros que exigen atención preferente, como son los de arrendamientos de fincas rústicas, acceso a la propiedad de la tierra, autorización para reformas de carácter administrativo, presupuestos, reforma del Tribunal Supremo y paro forzoso.

—¿Cree usted que las elecciones municipales puedan celebrarse con algunas ligeras modificaciones de la ley vigente?—

—No rechazo la suposición de que se intente alguna consulta al cuerpo electoral, pero como estas modificaciones habrán de afectar a lo fundamental, ya que se discute sobre la mayor conveniencia del régimen de mayorías o del proporcional, parece lógico esperar a que las primeras elecciones proceda el Estatuto municipal o la nueva ley.

LA BOLSA

Leg usted EL ADELANTO

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El señor Martínez Barrio pronunciará el domingo en Sevilla, un discurso político

Varios Consejas de Guerra contra encartados en el movimiento revolucionario de Octubre

Madrid. — Ayer la cotización de la moneda extranjera fué la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,00.
Dólares, 7,32.
Belgas, 171,87.
Suizos, 238,37.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0,32.

CONSEJO DE GUERRA

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES

El señor Lerroux no tiene noticias que comunicar

Le han extirpado un quiste y tres granos del ojo izquierdo

Barcelona. — Esta mañana se ha visto un Consejo de Guerra, contra Pedro Vidal, Juan Pud, Francisco Artigas y Esteban Duc, alcalde y concejales, respectivamente, de Fornells de la Selva (Gerona), acusados de haber celebrado una sesión municipal, en la que se acordó protestar contra la constitución del Gobierno el día 5 de Octubre pasado.

El fiscal solicitó para los procesados, la pena de cuatro meses de arresto y el defensor pidió la absolución.

Barcelona. — La Sección Cuarta de la Audiencia, ha dictado un auto, por virtud del cual se sobreeside la causa seguida contra los autores del asesinato de don Francisco Layret.

El sobreesimiento se funda, en que los inculcados están comprendidos en los beneficios de indulto y amnistía concedidos desde la fecha en que se cometió el asesinato.

Con este motivo ha sido puesto en libertad, el único preso que había por esta causa, Fulgencio Vea, y se ha decretado el sobreesimiento.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNA MUJER

LOS AUTORES DEL CRIMEN DEL CAMINO DE LOS MIMBRES, CONDENADOS

DETENCION DE UN EX ALCALDE DE SOCIALISTA

RINA POR RESENTIMIENTOS, UN MUERTO

Gerona. — Mañana empezará a celebrarse el Consejo de Guerra contra los complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

En el cuartel de Artillería se verá la causa instruida contra el paisano vecino de San Cristóbal, Liborio Adrober, por el supuesto delito de instigación a la rebelión.

Bilbao. — En la Audiencia de Bilbao se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra los autores del crimen descubierto en el Camino de los Mimbres.

El fiscal solicitaba determinadas penas, una de las cuales era de treinta años de presidio.

La sala condenó a los procesados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, Emilio Fernández y José Albans, a veintiséis años de reclusión, por asesinato, y a un año de prisión por tenencia ilícita de armas, y a Julio Alvarez, a cuatro meses y un día por la misma causa.

LA PRUEBA TESTIFICAL DESFAVORABLE PARA VAZQUEZ

El fiscal solicita que comparezcan sólo aquellos testigos que se encuentren en la sala y lo hacen únicamente tres personas. El primero en declarar es el industrial Isidro Marañón, quien dice que al estallar la revolución le fueron a buscar a casa unos grupos que quisieron fusilarle debajo de los balcones de su propio domicilio. Un

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES

Barcelona. — Esta mañana se ha visto un Consejo de Guerra, contra Pedro Vidal, Juan Pud, Francisco Artigas y Esteban Duc, alcalde y concejales, respectivamente, de Fornells de la Selva (Gerona), acusados de haber celebrado una sesión municipal, en la que se acordó protestar contra la constitución del Gobierno el día 5 de Octubre pasado.

El fiscal solicitó para los procesados, la pena de cuatro meses de arresto y el defensor pidió la absolución.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES

Barcelona. — Esta mañana se ha visto un Consejo de Guerra, contra Pedro Vidal, Juan Pud, Francisco Artigas y Esteban Duc, alcalde y concejales, respectivamente, de Fornells de la Selva (Gerona), acusados de haber celebrado una sesión municipal, en la que se acordó protestar contra la constitución del Gobierno el día 5 de Octubre pasado.

El fiscal solicitó para los procesados, la pena de cuatro meses de arresto y el defensor pidió la absolución.

HOY, viernes : COLISEUM

A las seis y tres cuartos y a las diez y media

Una película que plantea y resuelve un problema de humanidad, presentando a

JACK HOLT y JEAN ARTHUR

en la formidable producción 1934-35, aún no estrenada en Madrid

EL REMOLINO

El día 8, gran solemnidad artística: Gran Concierto por la FILARMONICA, de Madrid

HOY, viernes : LICEO

Compañía de Comedias

CARMEN SANCHEZ

A las seis y media y a las diez y media

BUTACAS..... 1,55

Reposición de la maravillosa alta comedia, en tres actos, de R. López de Haro, titulada

«UNA CONQUISTA DIFÍCIL»

MAÑANA

«LA VOZ DE SU AMO»

Otro éxito cómico

PRONTO

LA OBRA DEL DIA

TU VIDA NO ME IMPORTA

De Serrano Anguita

Gran éxito de la Compañía de

CARMEN SANCHEZ

CONSEJO DE GUERRA

Gerona. — Mañana empezará a celebrarse el Consejo de Guerra contra los complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

En el cuartel de Artillería se verá la causa instruida contra el paisano vecino de San Cristóbal, Liborio Adrober, por el supuesto delito de instigación a la rebelión.

Bilbao. — En la Audiencia de Bilbao se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra los autores del crimen descubierto en el Camino de los Mimbres.

El fiscal solicitaba determinadas penas, una de las cuales era de treinta años de presidio.

La sala condenó a los procesados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, Emilio Fernández y José Albans, a veintiséis años de reclusión, por asesinato, y a un año de prisión por tenencia ilícita de armas, y a Julio Alvarez, a cuatro meses y un día por la misma causa.

CONSEJO DE GUERRA

Gerona. — Mañana empezará a celebrarse el Consejo de Guerra contra los complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

En el cuartel de Artillería se verá la causa instruida contra el paisano vecino de San Cristóbal, Liborio Adrober, por el supuesto delito de instigación a la rebelión.

Bilbao. — En la Audiencia de Bilbao se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra los autores del crimen descubierto en el Camino de los Mimbres.

El fiscal solicitaba determinadas penas, una de las cuales era de treinta años de presidio.

La sala condenó a los procesados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, Emilio Fernández y José Albans, a veintiséis años de reclusión, por asesinato, y a un año de prisión por tenencia ilícita de armas, y a Julio Alvarez, a cuatro meses y un día por la misma causa.

CONSEJO DE GUERRA

Gerona. — Mañana empezará a celebrarse el Consejo de Guerra contra los complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

En el cuartel de Artillería se verá la causa instruida contra el paisano vecino de San Cristóbal, Liborio Adrober, por el supuesto delito de instigación a la rebelión.

Bilbao. — En la Audiencia de Bilbao se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra los autores del crimen descubierto en el Camino de los Mimbres.

El fiscal solicitaba determinadas penas, una de las cuales era de treinta años de presidio.

La sala condenó a los procesados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, Emilio Fernández y José Albans, a veintiséis años de reclusión, por asesinato, y a un año de prisión por tenencia ilícita de armas, y a Julio Alvarez, a cuatro meses y un día por la misma causa.

CONSEJO DE GUERRA

Gerona. — Mañana empezará a celebrarse el Consejo de Guerra contra los complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

En el cuartel de Artillería se verá la causa instruida contra el paisano vecino de San Cristóbal, Liborio Adrober, por el supuesto delito de instigación a la rebelión.

Bilbao. — En la Audiencia de Bilbao se ha visto, ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida contra los autores del crimen descubierto en el Camino de los Mimbres.

El fiscal solicitaba determinadas penas, una de las cuales era de treinta años de presidio.

La sala condenó a los procesados Rufino Gómez, Fermín Sánchez, Emilio Fernández y José Albans, a veintiséis años de reclusión, por asesinato, y a un año de prisión por tenencia ilícita de armas, y a Julio Alvarez, a cuatro meses y un día por la misma causa.

LOS PISTOLEROS SE VISTEN YA DE GUARDIAS DE ASALTO Y SE FINGEN POLICIAS

El sargento Vázquez ha sido condenado a muerte

Tres atracadores matan al dueño de una ferretería que se negó a darles dinero

Los vecinos Enrique Marcos Pozo, de cuarenta y cinco años, y Juan López Zamora, de treinta y seis, resultando muertos este último. El agresor ha sido detenido.

INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE TRABAJO

Sevilla.—Para protestar del incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos, visitó al gobernador una comisión de dependientes de peltería y otra de obreros gasistas, de los cuales han sido despedidos 25.

AUTO DE PRISION CONTRA UNOS ATRACADORES

Sevilla.—El Juzgado militar ha dictado auto de prisión sin fianza contra cinco individuos complicados en el frustrado atraco a la Pagaduría Militar de Intendencia.

INGRESA EN ESTA CARCEL EL AUTOR DEL DOBLE ASESINATO EN EL CORONIL

Sevilla.—Han ingresado en la cárcel de Sevilla Francisco Alvarez Girón, autor del doble asesinato de El Coronil, del que fueron víctimas Manuel Alajarín y Rosario Martín, y el cómplice del criminal que se llama José Berberina. El traslado se hizo desde Morón, con grandes precauciones.

LLEGA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—Ha llegado el ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio. Le esperaban en la estación varios amigos políticos y particulares.

SE REMEDIA EL PARO OBRERO

Huelva.—En Ayamonte, donde el paro estaba creando una situación crítica, se ha recibido con júbilo la noticia de la reanudación de los trabajos de continuación del ferrocarril "Ayamonte - Huelva".

EL MINISTRO DE MARINA, DE MEJICO

Aranjuez.—Ha estado en esta ciudad el ministro de Marina de Méjico, que visitó entre otros lugares, la fábrica de Experiencias Industriales.

PRESOS TRASLADADOS A OVIEDO Y GIJÓN

Trubia.—Los presos por los sucesos revolucionarios que estaban en las oficinas de la Fábrica Nacional, han pasado a las Cárcel de Oviedo y Gijón, por orden militar. Son 57.

CONSEJOS DE GUERRA

El Ferrol.—Como consecuencia del pasado movimiento revolucionario, hoy se han celebrado Consejo de Guerra, contra los paisanos Joaquín Pérez Martínez y Manuel Cabanas Manso, y los hermanos Manuel y José González Rico, por el delito de rebelión militar.

MARCHA DE LOS BUQUES DE GUERRA FRANCESES

El Ferrol.—Apenas ha amainado el fuerte temporal en este puerto, han salido todos los buques de guerra franceses, que se habían refugiado aquí.

LA LINEA DE AVIONES MADRID PARIS, TENDRA ESCALA EN PAMPLONA

Pamplona.—Sabemos por informes que reputamos autorizados, que el día primero del próximo Mayo, comenzará a funcionar una línea de aviones "Madrid-París", con escala fija en Pamplona, que hará el servicio diario doble.

ESTOS SERVICIOS ESTARÁN A CARGO DE LA EMPRESA QUE TIENE ESTABLECIDO EL ACTUAL "BARCELONA-MADRID"

Pero el nuevo servicio anunciado tendrá más importancia, porque en París empalmará con las líneas Londres, Hamburgo, Berlín, Varsovia.

PROTOCOLO ITALO-RUSO

Roma.—Ayer se firmó un protocolo italo-ruso, destinado a pro-

que propinó una puñalada en el vientre, con salida del paquete intestinal.

PROXIMAS ELECCIONES

Pamplona.—Próximamente se verificará la elección para el nombramiento de la Diputación Navarra, que es la única provincia española en que desaparecen las Comisiones Gestoras Provinciales, eligiéndose la Diputación por los Ayuntamientos en Asamblea.

INCENDIO DE UNA CASA. LAS PERDIDAS

Bilbao.—En Ortuña, en el barrio de La Antigua, se declaró un incendio en la casa propiedad de Ildelfonso Larrieta. El fuego destruyó la cosecha, almacenada en el desván, y las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas. Parece que el siniestro ha sido casual.

Horrorosa tragedia

Después de matar a su suegra y a un chófer, y herir gravemente a su mujer y a la del chófer, el asesino se suicida

Cabra.—Esta madrugada se ha desarrollado una horrorosa tragedia en la casa número 11 de la calle de Roldán Gaspar, cuyo piso superior ocupaban Angeles Serrano y su hija Manuela Cantos Serrano, que vivía separada de su marido, Santiago Expósito López.

En el piso bajo habitaba el matrimonio compuesto por Francisco García Pedrosa, chófer, y Asunción Agudo Serrano.

Santiago Expósito saltó anoche las tapias de un molino situado cerca de la casa en que habitaba su mujer y llamó a una puerta falsa de la finca.

Saló a abrir el chófer Francisco García Pedrosa, al que Santiago, que iba armado de un cuchillo de matar cerdos, una hoz y un martillo, dió una puñalada en el corazón, que le causó la muerte en el acto.

Luego el criminal penetró en la habitación donde se hallaba acostada la mujer de Francisco, a la

que propinó una puñalada en el vientre, con salida del paquete intestinal.

Seguidamente Santiago Expósito subió la escalera y llamó al piso en que vivían su mujer, Manuela Cantos Serrano y su suegra Angeles Serrano Pacheco. Como se negaron a abrirle, derribó la puerta a martillazos.

Primero agredió a Angeles, dándole una puñalada en el pecho y un corte en el cuello que le seccionó por completo la yugular, causándole la muerte en el acto.

Manuela Cantos, que se hallaba acostada, se levantó e intentó huir, pero Santiago la persiguió alcanzándola en una habitación y le dió una puñalada en el vientre, dejándola en estado agonizante.

El parricidio, luego de bajar la escalera, apoyó el arma contra la pared y se la clavó en el corazón. El cuchillo le salió por la espalda, y Santiago tuvo aún fuerzas para sacarse el arma, con el propósito, al parecer, de darse otra puñalada, pero cuando lo intentaba le faltaron las fuerzas y cayó al suelo, muerto.

A los gritos de auxilio que daban las víctimas, los guardias civiles Ramón Córdoba Ruiz y Francisco Cumpido Gallardo, en unión del cabo de orden público Rafael Navea Arroyo, se personaron en la casa donde se había desarrollado la tragedia, procediendo con toda rapidez a trasladar al Hospital, donde se encuentran en gravísimo estado, a Asunción Agudo Serrano, mujer del chófer, que presentaba una tremenda herida en el vientre, y a Manuela Cantos Serrano, mujer del criminal, que tenía dos heridas, una en el vientre y otra en el cuello. Santiago Expósito López, su suegra Angeles Serrano Pacheco y Francisco García Pedrosa, eran ya cadáveres.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito del cementerio, donde se les practicará la autopsia.

El motivo de esta tragedia han sido discrepancias familiares. Parece que Santiago Expósito, a quien se conocía por "Santiago el Perrito", era hombre de pésimos antecedentes, había sido detenido y procesado en diferentes ocasiones, y además, tenía celos de su esposa, que es joven y guapa.

Hace algún tiempo pegó a su suegra y a dos guardias municipales, por lo que fue procesado por la autoridad militar, que lo tenía en libertad provisional.

El suceso ha causado en el pueblo gran impresión.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El señor Laval que ha salido para Roma, lleva plenos poderes del Gobierno francés para firmar un pacto formal con Italia

Hitler improvisó ayer un acto político en el teatro de la Opera Nacional de Berlín

SE FIRMA EL TRATADO ENTRE ESPAÑA Y URUGUAY

Montevideo.—Ayer ha sido firmado por los delegados de ambos países el nuevo tratado que regula las relaciones comerciales entre España y el Uruguay.

VICTORIA DE LOS PARAGUAYOS

Asunción.—El ministerio paraguayo de la Defensa Nacional, publica el comunicado siguiente: "En el sector Maripenda, hemos destruido a un regimiento de infantería enemiga. Hemos tomado el puesto de Laacho, apoderándonos de numerosos prisioneros y de enorme botín.

DETENIDOS POR COMPLICIDAD EN EL COMplot REVOLUCIONARIO

La Habana.—Se ha efectuado la detención de doce personas, acusadas de complicidad en un complot revolucionario dirigido por el ex ministro de Interior, don Antonio Guiteras, y en el cual figuraban jefes políticos y líderes del movimiento estudiantil y obrero. El Ejército comunica que el complot se ha descubierto por haber sido encontrado gravemente herido de disparos en la espalda, el ex gobernador de la provincia de Oriente, a quien los revolucionarios habían sometido a un proceso y juzgado.

Se cree que el ex ministro del Interior, don Antonio Guiteras, ha huido a los Estados Unidos.

UN VAPOR CON CARGAMENTO DE PLATANOS, ENCALLA

Casablanca.—El navío "De los", que se dedica al transporte de plátanos y que efectuaba su primer viaje con un cargamento de plátanos, ha encallado cerca del puerto de Casablanca, y se considera totalmente perdido.

LA ESTRELLA DE CINE LUPE VELEZ, SE DIVORCIA

Los Angeles.—La estrella cinematográfica Lupe Vélez, ha presentado demanda de divorcio contra su esposo, John Weissmuller, al cual acusa de tener "violentas manifestaciones de carácter", que son la causa de que la bella artista se sienta enferma y nerviosa, lo que le perjudica para su trabajo cinematográfico.

LA AMISTAD FRANCO-ITALIANA. EL SEÑOR LAVAL A ROMA

Paris.—Antes de salir para Roma, el señor Laval ha dicho a los periodistas que las negociaciones celebradas habían sido muy delicadas, pero llenas de gran cordialidad, y que la labor que Mussolini y él van a asumir, deberá establecer la base de una sólida amistad franco-italiana, que será puesta al servicio de la paz.

Se dice en los círculos políticos de Roma, que en las negociaciones preliminares seguidas por un acercamiento entre Francia e Italia, se ha llegado a un acuerdo en principio, y que el señor Laval ha sido investido de plenos poderes por el Gobierno francés para arreglar todos los detalles y firmar un pacto formal con Italia.

Según un despacho de la Ciudad del Vaticano, los círculos vaticanistas se muestran muy satisfechos por el viaje a Roma del señor Laval, y se recuerda que esta es la primera vez, desde el restablecimiento de la embajada francesa cerca de la Santa Sede, que un ministro francés en ejercicio va a ser recibido por el Papa.

LA UNIDAD DEL PARTIDO NACIONAL-SOCIALISTA

Berlin.—Inopinadamente Hitler ha organizado para esta tarde en la Opera nacional una gran manifestación, a la que asisten todos los ministros, los oficiales superiores de la Reichwehr, los prefectos de Policía, jefes de las tropas de Defensa y Asalto, jefes del tren de trabajo, jefes políticos, gobernadores de los Estados, etcétera.

El objeto que persigue Hitler con este acto, es hacer una demostración pública de la unidad del partido nacionalsocialista y del acuerdo entre el Gobierno y la Reichwehr y las formaciones "nazis".

En estos momentos está comenzando el acto en el que el canciller Hitler pronunciará un discurso, y leerá una proclama del señor Goering.

Este es el único ministro que estaba enterado del acto improvisado por el "führer".

El camino que conduce al teatro de la Opera estaba guardado por un doble cordón de tropas de Defensa. Hitler, en lugar de quedar en pie para recibir el acostumbrado saludo de "heil", iba sentado al lado del conductor del coche, que era seguido por otros dos vehículos llenos de miembros de su escolta, que vestían de negro.

CHOQUE EN EL SARRE

Sarrebrücken.—En Nездorf ha habido un choque entre miembros del frente alemán y del frente de libertad. Resultaron tres heridos. Hubo otro herido en un tiroteo en Puttlingen.

MOVIMIENTO SISMICO

Calcuta.—Los sismógrafos de esta ciudad han registrado esta mañana un terremoto de gran intensidad, cuyo epicentro está a 200 millas aproximadamente al norte del monte Everest, en el Himalaya.

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DE UNA CIUDAD

Hong-Kong.—Las tropas del ejército comunista se han apoderado de la ciudad de Kuei-Ting.

Las fuerzas del ejército rojo sólo se encuentran a unos cincuenta kilómetros de KóKuei-Yang.

VENDO ARBOLES DE NEGRILLO

en partidas grandes o pequeñas, en Cañedo de las Dueñas (San Pelayo). Para tratar, con el montañés. También vendo vizas de chopo y palomina, en el Palacio de los Villalones (próximo a la estación de Doñinos de Salamanca). Para tratar, con el montañés.

DE OCASION.

Carreteros y molineros: se cede en renta o venta taller con sierra de cinta con carro para troncos y tablas y triturador de pimientos, en plena y grande producción, por no poder atenderlo su dueño; se cede barato. Informes, a Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

VENDO CASA.

Plaza Mayor, la mejor situada, renta segura. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.ª, Salamanca.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

El optimismo del ministro. Los discursos de Su Excelencia. La sentencia contra el sargento Vázquez, es a muerte

Madrid.—El ministro de la Gobernación, dijo esta mañana a los periodistas:

—Como ustedes verán, la tranquilidad es completa en toda España. He hablado con casi todos los gobernadores y en ninguna provincia las noticias que me comunican acusan la menor gravedad. Esto significa que la labor de continuidad que realiza el Gobierno y que no es interrumpida por otras preocupaciones, permite asegurar, una vez más, la tranquilidad y la paz entre los ciudadanos. Estoy convencido—añadió—de que en España no se quiere más que trabajo y tranquilidad.

Un periodista dijo al ministro que estaba muy optimista y que si ese optimismo, en el habitual en otras ocasiones, lo afirmaba hoy con motivo de las sugerencias que hubiera podido producir el ánimo del Gobierno el discurso de S. E. Contestó el señor Vaquero, que su optimismo respondía a un estado de ánimo que se traducía bien claramente en su conversación de anoche.

Otro periodista le preguntó si los discursos pronunciados por el Presidente de la República, serían enviados a la Prensa y podrían publicarse. Contestó que el propósito del Gobierno es que se hicieran públicos, sino íntegramente, por lo menos una referencia, puesto que constituían unas verdaderas piezas jurídicas y oratorias que habían maravillado al propio Gobierno, porque además, el señor Alcalá-Zamora, había expuesto el criterio que, a través de los tres años de su mandato, tiene acerca de la reforma constitucional y sus ventajas e inconvenientes.

Dijo también, el señor Vaquero, que supone que el Consejo de hoy, viernes, sería mucho más breve, porque se había dado un gran avance a la tesis presidencial.

Terminó diciendo que está satisfecho de la situación general de España, y confirmó que la sentencia del sargento Vázquez es de pena de muerte e indemnización de cincuenta millones de pesetas sentencia que fué adoptada por unanimidad.

Lo del alijo de armas

Declara un diputado socialista. Dos dirigentes socialistas, detenidos.—Otra detención

Madrid.—En la tarde de ayer agentes de vigilancia de la división social, hicieron comparecer al diputado socialista don Juan Simeón Vidarte en las oficinas que dicha división tiene en la Dirección general de Seguridad.

Desde estas dependencias y acompañado de dos agentes, el citado diputado pasó a la presencia del juez especial señor Alarcón, ante el cual prestó amplia declaración, reintegrándose después a su domicilio.

Asimismo fueron detenidos anoche los dirigentes de las Juventudes socialistas Mariano Rojo González y José Castro Taboada, reclamados por el mencionado juez señor Alarcón.

También quedó detenido, con los anteriores, en la Dirección general de Seguridad, Pedro Llorente Lázaro, reclamado por la precitada autoridad judicial, por haber intervenido, al parecer, en los sucesos que se desarrollaron en la Guindalera la noche anterior a la declaración del movimiento revolucionario de Octubre último.

Estos tres detenidos serán puestos en la mañana de hoy a disposición del señor Alarcón, que es el que los ha reclamado.

DE OCASION.

Carreteros y molineros: se cede en renta o venta taller con sierra de cinta con carro para troncos y tablas y triturador de pimientos, en plena y grande producción, por no poder atenderlo su dueño; se cede barato. Informes, a Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

VENDO CASA.

Plaza Mayor, la mejor situada, renta segura. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.ª, Salamanca.

Los atracadores se visten ya de guardias de Asalto y se fingen policias

De la Cooperativa Industrial, de Barcelona, se llevan más de dos mil quinientas pesetas

Barcelona.—Anoche, alrededor de las ocho, penetraron seis individuos en el centro de la Cooperativa Industrial, sita en la calle Pallar, 24 y 26.

Dos de ellos vestían uniforme de Guardias de Asalto y los otros cuatro se fingían agentes de vigilancia.

Se dirigieron al gerente, don Ramón Borrás, ante quien formularon una reclamación sobre unos determinados pagos que dijeron haber realizado anteriormente.

Cuando el señor Borrás les atendía, los desconocidos sacaron sendas pistolas y le conminaron para que abriera la caja.

Así lo hizo, amedrentado, el gerente, y los malhechores se apoderaron del contenido de la caja, que oscilaba entre 2.500 y 3.000 pesetas.

Salieron rápidamente a la calle y montaron en un auto que se supone sea el taxímetro que poco antes había sido robado en la Gran Vía.

La Policía realiza activas pesquisas para dar con el paradero de los atracadores.

Otro atraco

Tres jóvenes matan al dueño de una ferretería, que se negó a entregarles el dinero

Santiago de Compostela.—En una ferretería establecida en el lugar conocido por Villan, a dos kilómetros de Santiago, en la carretera que conduce a Noya, penetraron esta tarde tres desconocidos cuando el propietario, don Constantino Villaverde Otero, se encontraba solo en el despacho realizando operaciones en los libros.

Los desconocidos, jóvenes de diez y ocho a veinte años de edad, bien trajeados, pistola en mano, exigieron al dueño de la ferretería el dinero que tuviera, y como al parecer se resistiera, dispararon sobre él, produciéndole dos heridas, una en el vientre, y otra, en la clavícula izquierda, dándose rápidamente a la fuga, utilizando un automóvil encamado que había a la puerta del establecimiento.

Conducido el herido a Santiago, ingresó en el hospital en estado preagónico, falleciendo poco después. Presentaba, además de las heridas mencionadas, erosiones contusas en la cabeza y cuello, sin duda debidas a haber luchado con los atracadores.

El ministro de la Gobernación y el gobernador de La Coruña han pedido informes de lo sucedido. La Guardia civil practica activas pesquisas para detener a los atracadores.

Otras noticias

UN ENTIERRO CIVIL

Bilbao.—A las cuatro y media de la tarde desembocó en la plaza de los Auxiliares el entierro civil de un individuo del partido socialista.

La concurrencia, bastante numerosa, despidió al cadáver levantando los puños en alto. En esta actitud permanecieron largo rato, lo que dió lugar a que acudiera una camioneta de guardias de Asalto, que dieron una carga para dispersar a los reunidos. No se practicaron detenciones.

EL SEÑOR GASSET, A MADRID

Castellón.—Esta mañana, a las doce, salió en automóvil para Madrid, el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, con objeto de posesionarse del cargo.

Le acompaña su secretario particular, y fué despedido por autoridades y amigos.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Esta tarde tuvo lugar en la sala de Consejos de dependencias militares, un consejo de guerra contra los paisanos Rafael Abrober Jordán y Salvador González Albadalejo, por supuesto delito de rebelión militar.

En el apuntamiento se dice que

Los atracadores se visten ya de guardias de Asalto y se fingen policias

De la Cooperativa Industrial, de Barcelona, se llevan más de dos mil quinientas pesetas

Barcelona.—Anoche, alrededor de las ocho, penetraron seis individuos en el centro de la Cooperativa Industrial, sita en la calle Pallar, 24 y 26.

Dos de ellos vestían uniforme de Guardias de Asalto y los otros cuatro se fingían agentes de vigilancia.

Se dirigieron al gerente, don Ramón Borrás, ante quien formularon una reclamación sobre unos determinados pagos que dijeron haber realizado anteriormente.

Cuando el señor Borrás les atendía, los desconocidos sacaron sendas pistolas y le conminaron para que abriera la caja.

Así lo hizo, amedrentado, el gerente, y los malhechores se apoderaron del contenido de la caja, que oscilaba entre 2.500 y 3.000 pesetas.

Salieron rápidamente a la calle y montaron en un auto que se supone sea el taxímetro que poco antes había sido robado en la Gran Vía.

La Policía realiza activas pesquisas para dar con el paradero de los atracadores.

Otro atraco

Tres jóvenes matan al dueño de una ferretería, que se negó a entregarles el dinero

Santiago de Compostela.—En una ferretería establecida en el lugar conocido por Villan, a dos kilómetros de Santiago, en la carretera que conduce a Noya, penetraron esta tarde tres desconocidos cuando el propietario, don Constantino Villaverde Otero, se encontraba solo en el despacho realizando operaciones en los libros.

Los desconocidos, jóvenes de diez y ocho a veinte años de edad, bien trajeados, pistola en mano, exigieron al dueño de la ferretería el dinero que tuviera, y como al parecer se resistiera, dispararon sobre él, produciéndole dos heridas, una en el vientre, y otra, en la clavícula izquierda, dándose rápidamente a la fuga, utilizando un automóvil encamado que había a la puerta del establecimiento.

Conducido el herido a Santiago, ingresó en el hospital en estado preagónico, falleciendo poco después. Presentaba, además de las heridas mencionadas, erosiones contusas en la cabeza y cuello, sin duda debidas a haber luchado con los atracadores.

El ministro de la Gobernación y el gobernador de La Coruña han pedido informes de lo sucedido. La Guardia civil practica activas pesquisas para detener a los atracadores.

Otras noticias

UN ENTIERRO CIVIL

Bilbao.—A las cuatro y media de la tarde desembocó en la plaza de los Auxiliares el entierro civil de un individuo del partido socialista.

La concurrencia, bastante numerosa, despidió al cadáver levantando los puños en alto. En esta actitud permanecieron largo rato, lo que dió lugar a que acudiera una camioneta de guardias de Asalto, que dieron una carga para dispersar a los reunidos. No se practicaron detenciones.

EL SEÑOR GASSET, A MADRID

Castellón.—Esta mañana, a las doce, salió en automóvil para Madrid, el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, con objeto de posesionarse del cargo.

Le acompaña su secretario particular, y fué despedido por autoridades y amigos.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Esta tarde tuvo lugar en la sala de Consejos de dependencias militares, un consejo de guerra contra los paisanos Rafael Abrober Jordán y Salvador González Albadalejo, por supuesto delito de rebelión militar.

En el apuntamiento se dice que

el día 7 de Octubre, a primera hora de la madrugada una pareja de la Guardia civil fué tiroteada en la Rabassada, resultando tres guardias heridos, y los procesados fueron detenidos en aquellas inmediaciones.

Jordán manifestó que se encontraba buscando setas, pero después rectificó, manifestando que formaba parte del grupo agresor, y al ver que se pretendía tirotear a la Guardia civil, huyó.

Albadalejo dijo que hallándose frente a un local de Estat Catalá, un grupo que iba en un camión le obligó a sumarse a ellos y al comprender que se trataba de revolucionarios, que iban a Sabadell, escapó.

El fiscal rectificó sus conclusiones y calificó el delito de Jordán de actos con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada, por el que pidió dos años de prisión.

En cuanto a Albadalejo, retiró la acusación.

Según nuestras noticias, la pena impuesta a Jordán está de acuerdo con la petición fiscal.

MARCHA DE LOS SEÑORES SBERT Y GORDON ORDAS

Barcelona.—En el expreso de las ocho marcharon a Madrid los diputados señores Sbert y Gordon Ordas.

INTENTO DE ATRACO

Zaragoza.—En las proximidades de Tajaderas, en el Canal Imperial, dos desconocidos armados con cuchillos, intentaron arrebatar al anciano Pablo Navascués un cesto de cacahuetes y otras chucherías, a cuya venta ambulante se dedica. Le produjeron heridas en el rostro y se dieron a la fuga.

DON MARCELINO DOMINGO, EN LÉRIDA

Lérida.—Llegó a esta capital el ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, acompañado por el diputado por Tarragona don Ramón Nogué.

Después de comer en el restaurant de la estación, acompañado de varios dirigentes del Centro Radical Socialista, con los que cambió impresiones, salió para Barcelona.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. UN MUERTO Y VEINTINUEVE HERIDOS

DEPORTES

FUTBOL

Un entrenamiento del equipo español. Jugará contra los húngaros del Bosckay

La Federación Española de Fútbol ha decidido celebrar un encuentro de entrenamiento de los jugadores que han de representar a España en su próximo partido contra Francia. El entrenamiento tendrá lugar el día 9 en el campo de Chamartín, y al equipo de seleccionados españoles será opuesto el fuerte conjunto húngaro Bosckay.

Se sabe que el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar ha convocado a los siguientes jugadores:

Guardametas: Zamora y Nogués. Defensas: Ciriaco, Quincoces, Zabala y Aedo. Medios: Ciauren, Mugerza, Ibarra y Lecue.

Delanteros: Lafuente, Regueiro, Langara, Hilario Raich, Gorostiza, Baia y Vantolrá.

Los árbitros para el domingo

Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros de la sexta jornada de la Liga que se celebrará el próximo domingo. Son los siguientes:

Primera división: En Atocha, Donostia-Vaencia, Vallés.

En el Metropolitano, Athletic-Betis, Ostale.

En Buenavista, Oviedo-Arenas, Melcón.

En Casa Rabia, Español-Barcelona, Vilalta.

En San Mamés, Athletic-Madrid, Arribas.

En Sevilla, Sevilla-Racing, Canga Argüelles.

Segunda división: Primer grupo — En Balaidos, Celta-Ferrol, Villaverde.

En Zorrilla, Valladolid-Avilés, sin designar.

En Molinón, Sporting-Baracaldo, Isaac Fernández.

En Riazor, Deportivo Coruña-Nacional, Campo.

Segundo grupo.—En Vista Alegre, Badalona-Gerona, Cruella.

En San Juan, Osasuna-Sabadell, Jáuregui.

En Torrero, Zaragoza-Irún, Castérenas.

Tercer grupo.—En Sequoier, Sport la Plana-Hércules, Comera.

En Granada, Recreativo-Elche, Iglesias.

En Vallejo, Gimnástico-Levante, Balaguer.

En la Condomina, Murcia-Malacitano, Torres.

CICLISMO

Exhibiciones en Barcelona. París.—Speicher y Le Greves irán el día 9 del corriente a Barcelona para hacer unas exhibiciones con entrenadores.

Un grave accidente de Kaers. Bruselas.—El campeón ciclista del mundo Kaers ha sido víctima de un grave accidente de automóvil. Se encuentra algo mejorado y ha explicado así el accidente:

Me disponía a entrar en mi casa acompañado de mi ayudante, procedente del Velódromo de invierno de Bruselas y perdí la dirección del coche, yendo a tropezar contra tres árboles. El coche se volcó sobre mí, y no comprendo cómo no me produjo lesiones aun más graves. El coche quedó completamente destruido, pero lo principal es que yo he tenido bastante suerte, pues cuando me vi enterrado entre los restos del auto creí que no podría montarme jamás sobre una bicicleta.

En la última reunión del Velódromo de invierno, Kaers invirtió en el kilómetro lanzado 1 minuto, 4 segundos y 2/5. El sábado próximo había de ser opuesto Kaers a Richard, Guerra y Falk Hansen,

lo que ya no podrá hacerse por este accidente.

Preparando la vuelta a Italia

París.—Los organizadores de la vuelta a Italia continúan sus conversaciones con Leducq y Charles Pelissier. Todavía no se sabe que estas gestiones hayan dado un resultado positivo.

Un juicio sobre Olmo

París.—Los corredores Richard y Olmo se enfrentarán de nuevo próximamente. Esta vez será en una carrera por equipos, en la que Richard tendrá como compañero a Reynard y Olmo a Guerra.

A propósito del campeón Olmo, "Paris Soir" escribe lo siguiente: "Esta vez no hay duda. Olmo es un campeón de la gran línea de campeones italianos. A continuación de los nombres gloriosos de Girardengo, Binda y Guerra, será necesario inscribir el del nuevo campeón. Y si Girardengo mereció en su tiempo el título absoluto de campiónismo, si Binda le sucedió y si Guerra es actualmente el campeón de campeones italianos, parece que Olmo debe ser dentro de un año o de dos el campiónismo número cuatro. Nosotros le habíamos juzgado sobre la ruta, pero ha subido a la pista y ante 15.000 parisinos ha demostrado que su clase es superior".

BOXEÓ

¿Se renuncia al Paulino-Carnera?

París.—Se reciben noticias de Buenos Aires según las cuales los organizadores del anunciado match Uzcudun-Carnera parecen renunciar a él definitivamente, añadiéndose que ahora se trata de montar otro entre el vasco y Campolo.

NOTI-SPORT

FERROVIARIA - SALAMANCA

Decíamos ayer que los madrileños de la Ferroviaria han sido los jugadores que más impresión de equipo nos han causado, de los que hemos visto desfilar por Salamanca y jugar fuera, y hemos visto a todos los once.

A ellos les hemos visto más tiro, más fácil y más rápido que a nadie, les hemos visto jugar sin florituras, en perpendicular, como es el juego de profundidad, hemos visto a su línea media trabajar como se trabaja cuando se huye de la galería, para buscar efectos prácticos.

Hemos visto a su defensa, rápida y fuerte, hemos visto a su meta, que nos pareció Zamora en un buen día; no es extraño que nuestra impresión sea la del once más completo, a pesar de ir, como nosotros, a la rueda del Alcántara; pero es que nosotros, que fuimos los primeros en afirmar la gran calidad del Alcántara, seguimos creyendo que a ese once sólo dos equipos de la competición son capaces de poderlo batir: la Ferro y Salamanca, ambos de juego profundo, y por tal causa que pueden hacer un poco el canelo jugando con los del Alcántara, de juego austriaco, pero a la postre la pueden vencer de diez veces, ocho.

Para eso es preciso contar con la plenitud de sus fuerzas, con todos los elementos, con terreno y balones en condiciones.

Por tanto esperamos que sea la Ferro el primer equipo que des-

file por Salamanca llamándonos de "tú".

Ayer indicábamos la probable alineación del once, esto es:

Omist Solá, Graño Arranz, Egca, Pabito Vozmediano, Trinchán, Gil Cacho o Quesada, Peñita y Casas

Los salmantinos no sabemos cómo alinearán, pero vamos a hacer un avance de cómo puede estar el once.

Joven, Bernabeu, Alonso. Por aquí no debe haber duda. Emilio, Jimeno, Luengo. El último seguro que alinea en su puesto, pero los otros a lo mejor varían; no sabemos si Emilio, un poco tocado, le sustituirá Mansilla, u otro, si éste no se encuentra a punto.

Ni sabemos si Jimeno... En fin, esperamos que Oscar nos dé la alineación.

El adelante puede ser Barrado o Mansilla, Muñoz, Oscar u otro, Manolo y Chirri, o a lo mejor Oscar le da un cambio al once, pero a base de esos elementos.

En fin, el partido cumbre del campeonato y donde hay que jugar mucho para sacar adelante dos puntos.

Los ferroviarios, insistimos en decirlo, han sido quienes mejor se han portado con los salmantinos fuera de Salamanca; nuestro público debe corresponder igualmente.

En Puerto Rico está, de siete a nueve, el cobrador de la U. D. S.

En la imposibilidad de cobrar los recibos antes del 6, los socios se ahorraron muchas molestias si pasaron por allí a recoger el cupón de Enero, pues como ha habido algunos abusos por parte de socios o gente que se hace pasar por tal, aprovechando el barullo de los días de partido, será muy rigurosa la entrada y se exigirá el recibo de Enero.

Los socios que tengan recogido el cupón de Enero, entrarán, como de costumbre, por la puerta del tenis, y los socios de número, obreros e infantiles, que no lo hubieran hecho, podrán recogerlo en la taquilla de la puerta de hierro y entrarán por la misma, siendo indispensable para entrar al campo la presentación de dicho cupón.

ATLETISMO

Por acuerdo de la Junta directiva de esta sección, se invita a todos los simpatizantes de este deporte, ya sean socios o no, a inscribirse en la secretaría de la sociedad, Cuesta del Carmen, número 10, a fin de llevar a efecto varias pruebas en fecha próxima; dichas inscripciones serán gratuitas.—El delegado.

JULIO

EL MEJOR CIGARRO HABANO "Parlagás" PEDIDO EN LOS ESTANCOS

NOTICIAS

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Los negocios mercantiles de esta plaza a que venía dedicándose don Juan de Antonio, se los ha traspasado a su hijo Julián de Antonio, como ayer se dijo.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

DR. CAMISON

Oculista. Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1. Zamora, 38. Teléfono 1009

En "El Diario Oficial" de Guerra se concede la Medalla Militar, confirmando la concesión hecha por el general jefe del Cuerpo de Ejército de Asturias, al cabo de la Legión Manuel Sánchez López, que encontrándose en Sograndio, se anticipó, por error a la ocupación de Trubia, donde entró antes que nadie, y hallándose dentro, atacó

con su pistola a los guardianes del coronel y oficiales de Artillería prisioneros, haciéndoles huir; tuvo la feliz iniciativa de comunicar a tal oficialidad la buena noticia de que la columna estaba inmediata, les proporcionó municiones, se apoderó de los fusiles enemigos de aquellos guardianes y regresó a la columna de dar cuenta de todo lo que había visto y hecho.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 13 y 14 de Enero.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X. Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo). Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.º

"Mundo Gráfico" publica en su número de esta semana informaciones de gran interés, entre las que se destacan las siguientes: El secuestro y asesinato del hijo de Lindbergh. - El servicio de extinción de incendios en Barcelona. Un pintor que trabaja en los corrales de las Piazas de Toros.-La Navidad en París. - El libro que más horrores ha evitado a la Humanidad. La Nochebuena en París.-Las fiestas pascuales en España. El sorteo de Navidad. Además, la popular revista madrileña, inserta sus habituales secciones de Modas, Toros, Teatros y Cinematografía.

Desde Brincones

Un bautizo. En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, ha tenido lugar el bautizo del hijo recién nacido del cartero de esta localidad.

Administró las aguas bautismales al neófito, el culto párroco don Juan Rodríguez, siendo apadrinado por don Angel Egidio y doña Mariana González, de Villar de Sa-

maniego. Se le impuso el nombre de Modesto.

Entre los numerosos invitados figuraban, su abuela, doña Modesta Prieto, y la simpática señorita Amparo Castilla y Dolores, de Barceño, primas de los padres; la hija del señor médico, Rosita Moreno, Fidéla Vicente, Manuela Cuadrado, doña Teresa Sanchón, doña Jenara Herrero, doña Isabel Iglesias, doña María Turrión, doña María Herrero y otras muchas.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres del recién nacido que hacemos extensiva a toda su familia.

C.

DE CIUDAD RODRIGO

Notas de sociedad

Después de pasar una temporada con su familia en Alemania, ha regresado el culto gerente del parador de Enrique de Trastámara, Hotel del Castillo, don Bruno Begman.

—Encuéntrense enfermos el industrial don Manuel Esteban, y de algún cuidado el niño del industrial don Juan Antonio Sierra.

—El día 5 de Enero se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita María Moreno Blanco (q. e. d.)

En dicho día se aplicarán misas por su eterno descanso, en el Seminario, ermita de El Bodón, la misa de las ocho en el Pilar (Catedral) y varias Iglesias de la ciudad y arrabales.

Su afligida madre y hermano suplican a ustedes una oración y la asistencia a alguna de las misas por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

—Ha fallecido en ésta el secretario jubilado de Villar de Ciervo, don Juan Ramón Sevillano Piñero, persona muy estimada por sus condiciones personales.

Reciban nuestro pésame su viuda, doña Concha López; hijas, señoritas Lola, Felicidad y Carola; sus hermanos, los secretarios de Aldea y Olmedo, respectivamente, don Antonio y don Felipe; el jefe de estación, jubilado, don José María, y sus parientes, don Fredesvinto Sánchez, suboficial de Carabineros; don Juan Ramón y don Francisco Sevillano.

S. VEGAS ARRANZ

Siete eclipses y un nuevo cometa

El Observatorio Astronómico de Madrid ha publicado su Anuario correspondiente al año de 1935. Todo él, interesante, y de entre sus notables capítulos entresacamos las notas más destacadas.

Durante el año que comienza habrá cinco eclipses de Sol y dos de Luna.

El primero, parcial, de Sol será invisible en España. Acaecerá a las cinco y media de la mañana.

El segundo será un eclipse total de Luna, el 19 de Enero; visible en parte en España. El eclipse terminará a las diecisiete y cuarenta; como en Madrid la luna aparecerá a las diecisiete y cuarto, surgirá en este día ya en eclipse.

El día 3 de Febrero habrá eclipse parcial de Sol, invisible en España. Comenzará a las catorce y media.

El 30 de Junio también habrá eclipse parcial de Sol, invisible en España. El eclipse comenzará a las dieciocho y treinta y tres.

El 16 de Julio, eclipse total de Luna, visible en España. Comenzará a las dos y cuarto de la madrugada y terminará a las cinco y cuarenta y nueve.

El 30 de Julio habrá otro eclipse de Sol, visible en España. Comenzará a las catorce y cuarenta y un minutos y terminará a las dieciocho y cuarenta y uno.

En este último año no se ha descubierto más que un cometa, el cometa Wipple. Descubierto por Whipple el 15 de Octubre de 1933, en una fotografía obtenida con el telescopio Metcalf, no transmite su descubrimiento hasta el día 21, después de haberlo comprobado en otras fotografías obtenidas el 20.

El día 22 lo observa Van Biesbroeck, quien lo encuentra constituido por un núcleo bien definido, del cual sale una débil cola de unos 3' de longitud en el ángulo de posición de 280°. Su magnitud total es la 13ª, según dicho observador, que coincide con la estimada en Bergedorf ese mismo día. El día 24 lo observa Delporte, el que atribuye al núcleo la magnitud 15ª.

Desde los primeros días, por lo tanto, este cometa sólo es asequible a los grandes instrumentos.

El cometa, que pasó por el perihelio a fines de julio, va disminuyendo de brillo y llega escasamente a la magnitud 15ª los días 18 y 19 de Enero, según observaciones de Harvad. La última observación conocida es la efectuada por Jeffers, en el Observatorio de Lick, el 5 de Marzo, el que le atribuye la magnitud 16,5.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Año Nuevo

Si con buen tiempo se despidió el año 34, no menos bueno fue ese 1.º de Enero, en que alumbió el sol con toda esplendidez. Y ya es un motivo de regocijo el entrar en el nuevo año con sol y claridad, con esta luz que hiera la vista a quienes la tienen acostumbrada a las brumas marítimas o de los grandes ríos.

La última noche de 1934 fué festejada como de costumbre: uvas, licores y buenos propósitos, como si esta división circunstancial de los días de la vida fuese un resumen de los pasados e implicase una rectificación.

La nota más saliente de la noche de San Silvestre estuvo constituida por la solemne misa que se dijo, a las doce, en la iglesia de San Juan, con motivo de la vigilia de fin de año. Hubo una concurrencia de fieles verdaderamente extraordinaria.

El día 1.º solamente se festejó a medias, ya que el comercio abrió sus puertas por la mañana y se trabajó durante todo el día en la mayor parte de las fábricas.

Los buenos propósitos. No nos vamos a referir ahora, precisamente, a esos que advienen al empezar el año. Se trata de otros anteriores, aunque sea ahora cuando más firmemente se vayan a poner en práctica.

Parece ser que hace unos días, y convocados por el alcalde, señor Olleros, se reunieron con él los fabricantes de tejidos al objeto de tomar medidas que garanticen ante el comercio la autenticidad de los paños bejaranos. Ello era de gran necesidad ante la vergonzosa abundancia de desaprensivos que ofrecen a bajo precio unos malos

géneros, fabricados no sabemos dónde, pero que hacen pasar como producción bejarana.

De modo que, según tenemos entendido, las piezas que de aquí salgan, han de llevar, a más de la marca del fabricante, otra general que complete la garantía de autenticidad que se busca.

Y ya que viene a pelo, no queremos dejar en la estilográfica la referencia a casos de puritanismo, de verdadera honradez industrial, que dicen más de auténticas realidades que de buenos propósitos.

Hay fabricante que ante un ligerísimo defecto aparecido en varias piezas—cosa inevitable en cualquier género de fabricación—y aunque casi imposible de apreciar por los profanos, las ha retirado totalmente y con orden expresa de que no salgan de la localidad.

Mucho nos complace insertar estos detalles, que reflejan un gran espíritu de austeridad fabril, y velan, al mismo tiempo, por la fama de los tan famosos paños de Béjar.

Fallecimiento

Esta mañana falleció el joven Joaquín Maíllo Sánchez, hijo de nuestros buenos amigos don Joaquín y doña Luisa, a quienes, como a la demás familia del infortunado joven, enviamos nuestro más sentido pésame.

A. GARCIA

2-I-35.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

COLISEUM:

EL MARTES, 8: A las siete de la tarde

Concierto extraordinario

— POR LA GRAN —

Orquesta Filarmónica

DE MADRID, que dirige el eminente

MAESTRO PEREZ CASAS

Grandioso programa, con obras de los mejores autores

DESDE HOY, se admiten encargos en la taquilla del COLISEUM

UNA CIRCULAR

Repartimientos y listas cobradoras para 1935

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, y en su nombre el Administrador de Contribución Territorial de la provincia, don Eusebio P. Vicente Tapia, ha dispuesto que para el día 12 del actual remitan los alcaldes que no lo han hecho, los repartimientos y listas cobradoras para 1935, y caso de no verificarlo, un funcionario comisionado especial, se trasladará a los pueblos para recogerlos, y en su caso confeccionar los documentos de Urbana. Y por lo que afecta a los repartimientos y listas cobradoras de Rústica, la responsabilidad caerá mancomunadamente en los individuos que forman los Ayuntamientos y Juntas periclares.

Esta responsabilidad alcanzará del primer trimestre o cuarta parte del cupo total asignado al pueblo.

En Rústica, los Ayuntamientos que remitirán los documentos, son los siguientes:

Alamedilla, Aldeadávila de la Ribera, Arroyuerto, Cabrerizos, Calzada de Béjar, Castillejo de Martín Viejo, Fresno Alhándiga, Fuenteguinaldo, Herguajuela de la Sierra, Monterrubio de la Sierra, Navalmaral de Béjar, Payo (El), Sanchoello, Santa Marta de Tormes, Sepulcro-Hilario, Tejado (El), Torres (Las) y Villares de la Reina.

En Urbana, serán los siguientes: Alamedilla, Castillejo de Martín Viejo, Fuenteguinaldo, Monterrubio de la Sierra, Santa Marta de Tormes, Sepulcro-Hilario y Villares de la Reina.

SE TRASPASA Carnicería por ausentarse su dueño. Informes, en la misma, Rodríguez Pinilla, 21.

4-4

IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.

Compra, en los meses de Enero Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste

Proposiciones al Director: Calle del Arco, número 14.-SALAMANCA

En la Administración

de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes a 100 pesetas y décimos a 10 pesetas, para el sorteo del día 12 de Enero

AUTOMOVILISTAS. Vuestros accesorios de todas clases los comprareis muy baratos en "LA CADENA," Puerta Zamora y Avenida de Mirat. VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

Advertisement for Loterías number 3, including details about ticket prices and the drawing date.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro: 701,0. Sombra: 11,4. Mínima: 2,0. Seco: 8,0. Húmedo: 6,8. Viento: N.—fuerza, 0. Obleo: nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,38; pas. mer. 12,20; pon. 17,2. Luna: pas. mer. 12,23. Luna nueva. **ENERO 5** Sábado. Stos. Telesforo, papa y mr.; Simeón, Estilita, monje, y Emilianita, vg.

Carta de Nueva York

ESTATUTO

Este país, que es el punto de referencia de la democracia y del federalismo, siente como ningún otro el espíritu enterizo de la patria. Fortaleza y libertad, pero la libertad, sometida a la fortaleza.

Los Estados Unidos, que en las guerras coloniales españolas, pescaron en el río revuelto a Cuba y Filipinas, dieron la independencia a Cuba, pero fué una independencia sosteniendo un control acaso excesivamente afilado, para que ningún país pueda sentirse definitivamente libre y sin embargo, es posible que ahora se considere que concediendo la libertad a Cuba, se procedió muy de ligero. Queda, naturalmente, por resolver el caso de Filipinas. Y sobre él, se encuentra actualmente el gobierno yanqui.

Digamos que la libertad filipina, fué un hecho resuelto. Filipinas, iba a declararse emancipada. Más pasó el tiempo. El Senado discutió. Se nombró un gobernador especial y ahora...

Pues ahora, la patria de la democracia y del federalismo, considera que no es oportuno desprenderse de Filipinas de un modo absoluto como se hizo con Cuba (2) y en vista de eso, se piensa en un Estatuto, que garantice la soberanía estado unidense en Filipinas.

Necesitamos decir que Filipinas pertenece a otra raza y tiene otro idioma que el yanqui. No: Eso todo el mundo lo sabe. Ahora, lo que todo el mundo necesita saber es que Filipinas no será libre y que los Estados Unidos mantendrán su soberanía en el archipiélago, con muchísima democracia, pero con toda la autoridad.

Nueva York, Diciembre 1934.

ANTONIO CIFUENTES



Esperemos...

Y con verdadero interés. ¿A qué?

A lo que diga Siro Retana sobre el ya famoso pleito taurino.

Retana ha recogido mi artículo de días pasados, lo reproduce en "El Liberal", de Bilbao, y dice al pie de la letra, aun con los adjetivos y todo que me propina:

"No había tratado a fondo la cuestión; más bien me había limitado a comentarla brevemente. Pero un dilecto camarada, Pepe Sánchez-Gómez, publica en EL ADELANTO de Salamanca, un bien escrito artículo, como todo lo que sale de su brillante pluma periodística, en el que directamente se me alude. Ello me obliga a componer unos trabajos sobre tan interesante tema, en los que expondré mis puntos de vista, ciertos o equivocados, pero sinceramente sentidos, sin la menor influencia extraña."

Vamos a ver cuáles son los puntos de vista que en esta cuestión, de tanto interés para la fiesta, tiene el querido amigo y notable crítico bilbaíno.

Un rasgo.

A Manolito Bienvenida le incluyo, no se sabe por qué la Unión de Picadores y Banderilleros en el grupo segundo, en 400 pesetas de asignación a cada uno de sus dos banderilleros, y el hijo del Papa Negro, ha tenido el rasgo de solicitar su clasificación en el grupo primero con sueldo mayor para su cuadrilla, dado el que él cobra a las empresas.

¡Bien, Manolo!

Félix Colomo se retira de los toros.

Dice "Madrid Taurino": "El buen banderillero y apodado del matador de toros Félix Colomo, José Roldán, nos comunica que Félix, ha decidido a ruegos de su familia abandonar el toro, en cuyo arte consiguió tan resonantes triunfos."

En la repentina determinación de Colomo, vemos una prisa que no justifica el deseo irrevocable de retirarse y es posible que este alejamiento sea solamente momentáneo. Así lo deseamos en bien de la fiesta."

La Sociedad de banderilleros dice:

Es inexacto todo, cuanto se ha publicado en varios periódicos taurinos de que la Unión Española de Picadores y Banderilleros de toros, haya acordado en ninguna de las reuniones que ha celebrado, que las empresas abonarían los sueldos de los subalternos, pues no se ha tratado de semejante cosa en ninguna de sus reuniones y, por consiguiente, los matadores, tanto de toros como de novillos, son los que abonarán sus honorarios a los subalternos.

Los muertos del año.

Los toreros muertos en el año que acaba de pasar han sido: Ignacio Sánchez Mejía, Fausto Barajas, Luis Freg, Miguel Morilla "Atarfeño", Juanito Jiménez, Pedro Mejías, Miguel Caselles, Gregorio Soria "Lobito", Angel Laho "Jardinerito".

Bases de trabajo de los subalternos.

Matadores de toros.—Juan Belmonte sacará cinco hombres a 750 pesetas cada uno como mínimo.

Domingo Ortega, sacará cinco hombres a 600 pesetas cada uno como mínimo.

Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Fermín Espinosa "Armillita", Manuel Bienvenida, Vicente Barreira y Victoriano de la Serna, cinco

hombres a 500 pesetas cada uno como mínimo.

Rafael Gómez "El Gallo", Lorenzo Garza y Fernando Domínguez, cinco hombres a 400 pesetas cada uno, como mínimo.

Nicanor Villalta, Luis Gómez "El Estudiante", Manuel Jiménez "Chicuelo", Joaquín Rodríguez "Cagancho", Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma", Curro Caro, José Bienvenida, Pepe Gallardo, Victoriano Roger "Valencia II", Alfredo Corrochano y Félix Colomo, cinco hombres a 325 pesetas como mínimo cada uno.

Rafael Vega "Gitanillo III", Florentino Ballesteros, José González "Carnicerito de México", Jesús Solórzano, Antonio García "Maravilla", Diego Gómez "Laine" y Diego de los Reyes, cinco hombres a 250 pesetas cada uno como mínimo.

El resto de los matadores no comprendidos en los grupos anteriores, sacarán cinco hombres a 200 pesetas cada uno como mínimo.

Matadores de novillos.—Luis Díaz "Madriñeño", Luis Castro "El Soldado", Ventura Núñez "Venturita", José Vera "El Indio del Barrio", Ramón de la Serna, Miguel Palomino, Miguel Cirujeda y Jaime Pericás, sacarán cinco hombres a 175 pesetas.

Torerito de Triana, Rafaelillo (de Valencia), Manuel del Pino "Niño del Matadero", Pepe Chalmeta, Daniel Luca de Tena, Eduardo Solórzano, Mariano García, Rafael de la Serna, Félix Almagro, Paco Bernard, Morateño, Jesús González "El Indio", Joselito de la Cal, Antonio Pazos, Juanito Valenciano, Edmundo Cepeda, Félix Fresnillo "Varelito II", Silvino Rodríguez "Niño de la Estrella", cinco hombres a 150 cada uno como mínimo.

El resto de los novilleros no mencionados en los grupos anteriores llevarán cinco hombres a 125 pesetas cada uno, como mínimo, y en las corridas sin picadores, los matadores llevarán tres banderilleros a 100 pesetas cada uno como mínimo, los matadores no catalogados, pues éstos abonarán los sueldos designados.

¡Lo mismo digo!

A todos cuantos taurinos y taurinas, me felicitan y me desean un feliz año de 1935, con mucha salud para él... y para otros muchos más, les agradezco la atención, y respondo igualmente a la gentileza.

Sobre todo a "Una admiradora" (cada uno tiene su alma en su armario!), a la que procuraré complacer viviendo muchos años y escribiendo las crónicas de las corridas como mejor pueda, aunque supongo que después de los fervorosos votos que hace, yo ya tengo "correa" para rato.

¡Así sea, simpática amiga!

COMIDA INTIMA DE DESPEDIDA A UN PERIODISTA

Ayer, a mediodía, se celebró un simpático acto de despedida, a nuestro camarada de la Prensa, el redactor-taquigrafo de "La Gaceta", don Víctor Mínguez Cortezón de Salamanca, donde ha estado durante cuatro años.

El homenajeado agradeció las muestras de afecto recibidas, ofreciendo a todos como amigo y compañero.



Los asistentes a la comida íntima, como despedida, al periodista don Víctor Mínguez Cortezón (Foto Almaraz)

ta Regional", don Víctor Mínguez, organizado por el personal de servicio en la Casa de Socorro, donde dicho compañero hacia información.

El señor Mínguez Cortezón, pasa a la Agencia periodística de "El Debate", en Madrid, por cuyo motivo y como despedida, se le obsequió con una comida íntima.

Asistieron al acto, los médicos don Nicasio Cimas Leal, don Isidoro Juárez Iglesias, don Guillermo Martín Marín y don Juan Mu-

Sánchez Baz, don Angel Bellido, don Francisco Santos Franco, don Jerónimo Domínguez y don José Pérez. También asistieron, don Julio Martín Bazán, alcalde de barrio del distrito y los periodistas, don José Juanes y don Gabriel H. González, que hacen información en dicho centro.

El acto fué cordial y sencillo, haciéndose votos porque el señor Mínguez Cortezón, obtenga los mayores éxitos en su nuevo puesto, y lamentándose su ausencia

ciéndose a todos como amigo y compañero.

Victor Mínguez, al que felicitamos por su nuevo destino, ruega que en su nombre, nos despida de cuantos amigos cuenta en Salamanca, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, por haber salido esta mañana para Madrid.

Lleve buen viaje, deseándole el mayor acierto en el desempeño de la misión periodística que le ha sido confiada.

Desde Doñinos

Se ha formado en este pueblo un Cuadro Artístico, integrado por distinguidos jóvenes, que ha hecho su presentación en los pasados días de Pascua, con la obra "Reinar después de morir", refundida por Fernández de Villegas, y el sainete "Yo quiero ser cómico".

El éxito alcanzado fué extraordinario, hasta el extremo de que se proyecta repetir la función el próximo día de Reyes.

Se hacen notar en esta localidad numerosos proyectos de mejoras, tales como la traida de aguas, alumbrado y otros que traerán consigo evidentes beneficios para todo el vecindario.

EL CORRESPONSAL

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Con sujeción a las órdenes ministeriales dictadas, registrarán a partir del día primero de Enero próximo, para la Banca operante en España y las Cajas generales y Entidades particulares de ahorro popular, los siguientes tipos máximos de interés:

Libretas ordinarias al 3%: Imposiciones a plazo de seis meses al 3'60%. Imposiciones a plazo de doce o más meses al 4%.

Salamanca, a 31 de Diciembre de 1934.—El Administrador, Francisco G. García Barraoa.

SE VENDEN 300 fanegas de palomina, en la dehesa de Pelagarcía, término de Carbajosa de la Sagrada. Para tratar, con el montaraz, en dicha dehesa.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONO a DOS Teléfono 1285

La señorita Juana Veniel, primera mujer policía de París

Por primera vez en Francia una mujer va a ser investida de las atribuciones de la Policía. La señorita Veniel, hablando con los periodistas, ha explicado cómo entiende ella su cometido.

Nada, por ahora, de uniformes



—ha dicho—. Se tiene verdadera antipatía a los uniformes. Por esa manía al uniforme se han descorazonado muchas de las que aspiraban a este cargo.

No se trata sino de dar fuerza de ley a una institución de Beneficencia que permita una investigación efectiva en donde la intrusión de un policía pondría sobre aviso a las personas a quienes se quiere vigilar.

Es preciso que sepamos inspirar confianza. Confianza aun cuando haya delito, cuando nos encontremos ante padres que obliguen a sus hijos a mendigar o que los maltraten o simplemente que han descuidado su instrucción escolar.

La señorita Juana Veniel quiere que este cometido, sobre todo humano que puede realizar la mujer en una organización represiva, se extienda poderosamente. Encargo piadoso que la primera mujer policía de París está capacitada para realizar. Durante varios años fué una de las tres encargadas de la dirección de los servicios sociales de una gran empresa industrial.

Conoce todas las miserias de la capital, hasta el extremo que ha sido encargada de repartir 35.000 juguetes entre los hijos de los "parados" de París, como regalo reservado a ellos por Navidad.

Dentro de dos o tres semanas comenzará a prestar su servicio de agente de Policía esta primera mujer que va a ejercerlo en Francia.

En el Arrabal del Puente

Mercado de ganados

El mercado semanal de ganados estuvo ayer bastante concurrido, a pesar de ser mercado semanal, haciéndose bastantes transacciones a los siguientes precios:

Ganado vacuno.—Terneras, 37 pesetas; toros, 35; vacas, 32 y bueyes, 30.

Ganado de cerda.—Para el sacrificio, a 26 y 26,50 arroba.

FONDA «LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en **Montera, 14**, reformada recientemente. Pensión completa, ochocientos pesetas a diez; sin pensión, cuatrocientas pesetas, magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, **Leonardo Méndez**.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos.

Don José García Rico, 950 pesetas; don Matenno García, 1.996 y don Agapito Pablos, 131.

SE ARRIENDA, local para cochera, más una habitación independiente, en la Plazuela de San Juan de Barbalos, número 15. Informará, Santos Blanco, en el Café Puerto Rico.

Carta de Viena

BRINDIS

Para nosotros los solitarios, los expatriados, los hombres sin hogar, son estos días como cuen'as de un rosario de recuerdos que pasamos entre la letanía de las nostalgias.

Días de tradición, de familia, de calor de hogar. Y, nosotros, viajeros siempre, ciudadanos de maletas muy rotuladas y de pasaporte, viviendo la vida del hotel. De este hotel de todas partes desde el que en todas partes se siente la misma inquietud de no saber bien a donde vamos ni de donde venimos.

La última noche del año, fué para nosotros una noche azul. Noche vienesa de esa Viena que en España se conoce a través de Strauss. Noche vals, noche champagne, noche de risas, donde la porcelana de las mujeres parece que definitivamente va a romperse. ¡Qué soledad más rítmica la nuestra! Una mujer morena, nos habla en francés, mientras una rubia nos pregunta si estamos tristes en alemán. En francés y en alemán respondemos una galantería, que ellas no se creen, a fuerza de haberla oído en cien bocas distintas.

Sin embargo, hay un momento solemne. Han dado las doce. La música interpreta el himno austriaco que escuchamos en pie. Risas. Chocar de copas. Tintineo de plata y de cristal. Y un brindis:

—Por la independencia de Austria, por Hungría, por el Duce. Por la paz del mundo.

Todos dan vivas. El hombre que ha vertido el brindis sobre los mantelitos. Es fuerte y rubio. Su copa se ha alzado por encima de todas las cabezas como si él fuese más alto que nadie: Austria... Hungría... el Duce y la paz del mundo... ¿Por qué nos parecen antagónicos los propósitos?

Unos desconocidos, en el pueblecito de St. Georgian han asaltado una iglesia. Destrucción... y luego, pintaron en las paredes del templo la cruz gamada de los "nazis". Dicen que se trata de un acto de protesta por la persecución de que hace objeto el Gobierno de Austria a los católicos. Una protesta católica, ¿puede destruir muebles de culto y bancos de oración?

Total, que el brindis del gigante fuerte y rubio, sigue alzándose sobre la cabeza de Austria, como un juego trágico de despropósitos...

Pero ha entrado el año de 1935. Brindemos nosotros: Por la paz del mundo... sólo y exclusivamente por la paz del mundo...

ANGEL SAAVEDRA

Viena y Diciembre 1934.

"EL ADELANTO" EN CANDELARIO

El próximo domingo, día de Reyes, tiene anunciada su visita, a esta villa, con carácter amical, el consejero permanente de Estado, don Julio Ramón y Laca, para poder observar los progresos realizados en las obras del camino vecinal desde esta localidad a la dehesa, actualmente en construcción—el camino—gracias a sus buenos oficios, y, al mismo tiempo, para saludar a sus partidarios y amigos que, aunque ya eran bastantes, aumentan considerablemente de día en día.

Por otra parte, éstos, queriendo agradecer de alguna manera los muchos beneficios que ha hecho en favor de este pueblo su jefe político y amigo don Julio Ramón y Laca, le han ofrecido y le obsequiarán con una comida íntima en la fonda Simón, de esta villa, el mismo día de su llegada, para la cual ya tienen preparado un buen menú, y al cual piensan asistir—así lo tengo entendido—además de los amigos y partidarios del ilustre consejero permanente de Estado, gran número de simpatizantes con el acto, y con la idea.

Fué, como digo, la noche del 31 de Diciembre del año ya fenecido 1934. En el comedor "bueno" de la fonda Simón, "adornado al efecto" con un estupendo mueble radio-gramola (cuya marca no digo porque no se tome esta simple crónica por una reclamación) y reunidos en alegre grupo alrededor de una mesa larga, larga, larga, un regular número de chicas y chicos (entre ellas Amalia García, Carmen y Tere Bayo, Basi y Joaquín Rico, Gorita Bayo, Josefita Sánchez, María Bayo, Encarna Garrido, Rosa Hoya, Josefita Rico, Mary Mateos, Satur Bayo, Carmen y Anita Sánchez y Amalia Toimil), dispusieron a terminar el año alegremente celebrando una cena a la americana, terminada la cual, y para despedir de la mejor y más honorable forma al año ¡ay! que se iba, allá, al filo de la media noche "tratose" de ingerir las consabidas y clásicas doce uvas al compás de las horas que daban en el reloj del Ministerio de la Gobernación. Después, y con la misma alegría, y valiéndose del estupendo mueble radio-gramola (que por esto es estupendo), se formó un animado baile en el que reinó el champán más barato y el más franco buen humor.

También a Candelario, pueblecito cada vez más pequeño y más perdido entre las estrabaciones de una sierra, llegan, de cuando en vez, las notas bulliciosas y discordantes de una alegría bien sentida... También, en estos pequeños y casi olvidados lugares, hay su poquito de buen humor, siempre acorde al buen vivir y en un día determinado, día de fecha memorable, salta la alegría en el pecho de niños grandes de estos buenos aldeanos, que en ese día se expansionan y gozan la alegría del vivir, al igual que otros días, también memorables o quizá olvidables, floren o hayan llorado y sientan, gozando, del amargor de sus lágrimas...

Pero... a lo que yo quiero referirme, es a las últimas horas del año viejo ya pasado, transcurridas en adorable "amor y compañía" (y

conste que esto del amor lo digo porque lo sé de buena tinta) entre un bello y animado grupo, respectivamente, de uno y otro sexo; o dicho de otra manera, un lindo almuerzo que de flor cargado, mostraba un resurgir de primavera, y, aspirando su aroma allí, a su lado un almorceque alaba y lisonjea...

Y, así, entre baile, champán y alegría, discurrió la noche fresca y estrellada del año que se fué; estrellada y fresca del año que corre...

TOIMIL

GANADEROS: Piara 300 lanas, acógnese Dehesa Olivar, pasitos gratuitos. Razón, Romualdo Mateos, Villanueva de la Sierra (Cáceres).

FIN DE INVENTARIO

ARTICULOS DE OCASION SIEMPRE RESTOS

PRECIOS DE GANGA

TOILE SEDA, varias clases: **1,75**

ALMACENES PARADINAS

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)